

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

SIGNOS

## EL MAGNICIDIO INUTIL

En la trágica historia de Méjico, son muchos los jefes de Estado que han sucumbido a la violencia. Así murió Motezuma II, el último emperador azteca. Así pereció el primer emperador de la época independiente, aquel fatuo Iturbide, juzgado sumariamente y fusilado por el Congreso de Tamaulipas cuando abandonó el destierro que se le había impuesto en Italia y volvió a Méjico con la esperanza de recobrar su efímero trono. El vicepresidente Bustamante hizo asesinar en 1831 al general Guerrero, elegido al mismo tiempo que él para la presidencia. El archiduque Maximiliano, segundo emperador de Méjico independiente, fué pasado por las armas en 1867, después de rogar a Dios que su sangre fuese la última que se vertiera en tierra mejicana. No lo fué. A Francisco Madero le mataron alevosamente los sicarios de Victoriano Huerta. Carranza fué asesinado, cuando huía hacia Veracruz, por uno de sus oficiales, que luego se suicidó en Guatemala. Y ahora ha caído también Alvaro Obregón, presidente electo de la República.

Pero en su asesinato hay una sintomática novedad que le distingue de los magnicidios anteriores de Méjico. Si no me equivoco, creo que por primera vez en la historia mejicana es un civil quien lo comete. Hasta ahora, cuando se quería eliminar a un jefe de Estado, eran los militares los que se encargaban de esa misión. Un general ambicioso hacía un pronunciamiento y lanzaba un flamante manifiesto, conocido por el "Plan" del lugar donde comenzaba la revolución: Plan de Cuernavaca, Plan de Guadalupe, Plan de Tacubaya, etc. Secundado por otros generales y oficiales, nada le era más fácil que reclutar tropas entre la población india, con tal de ofrecerles una soldada mayor que sus miserables jornales o de embaguearlas, en caso de triunfo, con brillantes promesas, que, naturalmente, nunca se cumplían. Si había dinero para comprar fusiles y municiones en los Estados Unidos y el Gobierno norteamericano era bastante desafecto al de Méjico para tolerar en sus fronteras el contrabando de armas, la revolución tenía muchas probabilidades de derrocar al jefe de Estado aborrecido.

La exaltación y deposición de presidentes era, una de las funciones exclusivas de los militares.

El asesinato político a cargo de un civil estaba inédito en la historia mejicana, y acaba de inaugurarse con Alvaro Obregón. ¿Qué significa esto? Que las sediciones militares empezaban a ser impotentes contra los gobiernos constitucionales. Lo fueron las provocadas por los generales Serrano y Gómez en 1927, candidatos también a la presidencia, a pretexto de que el Presidente Calles apoyaba la candidatura de Obregón. Es probable que, representando los dos hombres la misma política social, le apoyara en efecto; pero, aunque no le hubiera apoyado, el triunfo de Obregón, el hombre público más popular de Méjico, era inevitable. Arnulfo Gómez y Serrano querían evitar ese triunfo, a la manera clásica, levantándose en armas y ganando la partida por la mano. Sofocada rápidamente aquella intención, con el fusilamiento de los mal aconsejados promotores, y demostrado que la población india no respondía ya con eficacia a los "planes" de los militares, porque el reparto de tierras y la mejora de jornales en el campo y en la industria han dado a la clase obrera mejicana una estabilidad profundamente conservadora y pacífica, sólo quedaba un recurso: el atentado individual, que casi siempre es de carácter civil.

Aunque titilándose generales, por circunstancias de la revolución en que tomaron parte, Obregón y Calles han sido gobernantes esencialmente civiles y nadie había contribuido como ellos al desenvolvimiento de la civilidad en Méjico. El fracaso de la sublevación de Serrano y Gómez fué un golpe de muerte para el militarismo mejicano. Exasperado por esa derrota, entró en escena un factor hasta entonces desconocido: el fanatismo civil—sea cual sea su último impulso, sentimental o ideológico como signo, todo lo bárbaro que se quiera, de una nueva política. Obregón es la primera víctima de un sector social desesperado ante las crecientes dificultades de destruir un sistema de gobierno por los métodos tradicionales del cuartelazo. Y por una paradoja de la

historia, su muerte a manos de un civil es, precisamente por eso, un triunfo de la civilización mejicana.

¿Acertará Calles a salir con fortuna del complejísimo problema personal que le ha creado el asesinato de Obregón? Cuando yo le visité también a mediados de 1927, me pareció cansado por tantos años de honda revolución y por los grandes trabajos y batallas, en numerosos frentes interiores y exteriores, de los tres años que entonces llevaba en la presidencia. Se daba clara cuenta de la larga y dura tarea que todavía quedaba por hacer, hasta educar a aquel pobre pueblo mejicano, siervo durante muchos siglos, en el ejercicio de sus nuevos derechos sociales, y se me dolía de los breves límites de la vida individual y, sobre todo, de la fugacidad del esfuerzo político. Apenas se había empezado la labor, había que marcharse. Por suerte, le sucedería, probablemente, Obregón, la política en curso no sufriría esenciales alteraciones y él, Calles, podría retirarse tranquilo, nuevo Cincinnato, a su pueblo natal de Sonora.

Pero ahora, desaparecido Obregón, ¿qué hará? Todo induce a creer que los agrarios y los propios obreros industriales le obliguen a prorrogar sus poderes o a presentarse a una reelección inmediata, dos posibilidades que exigen una reforma constitucional peligrosa. Después de los treinta años de dictadura de Porfirio Díaz, la reelección significa un crimen contra el Estado para muchos mejicanos. La herida del largo despotismo porfiriano está aún abierta. Por ella respiraron, unos con sinceridad, los más con hipocresía, porque bien se sabe que la restauración de una dictadura como la de don Porfirio es ya imposible en Méjico, todas las fuerzas que se coligaron contra la candidatura de Alvaro Obregón, aun después de la reforma constitucional que autorizaba la reelección una vez transcurridos cuatro años entre los dos períodos.

La reelección, máxime si es inmediata, representará por mucho tiempo un grave peligro en la política mejicana. Lo sabía Obregón y tuvo el heroísmo de arrostrarlo. Lo sabe Calles y temo que, si se lo piden, lo afrontará igualmente, aunque ello le cueste también la vida, como un sacrificio necesario, como un deber ineludible. Los que hasta ahora han tenido que respe-

tarle por su rectitud constitucional y su austeridad administrativa, se aprovecharían de esa ocasión para tomarse el desquite y arrojar sobre él a los descontentos de todas las oligarquías históricas lesionadas, y en caso de necesidad, a los fanáticos y a los asesinos a sueldo.

Pero su muerte, como la de Obregón, no haría retroceder la historia. En el estado presente de la evolución social de Méjico, ningún hombre, por grande que sea, es ya indispensable. Ya no conducen los individuos, sino las masas creadas por la revolución de 1910. El héroe ahora es la nueva sociedad que se está organizando y que producirá cuantos líderes se sean precisos. El magnicidio resulta inútil. Un fanático o un sicario no puede detener la marcha ascendente de un pueblo que busca su libertad con tanto ahínco y a costa de tanta sangre.

LUIS ARAQUISTAIN

(Prohibida la reproducción).

### Llegada de dos aeroplanos

Ayer, por la mañana, aterrizaron en el Teso de la Feria, dos aeroplanos.

Uno es tipo Bristol y el otro Havilland.

Tripulaban los aparatos los comandantes Guernica y Rementería; el capitán señor Pérez Pardo y el teniente señor Elarza.

Antes de tomar tierra evolucionaron sobre la ciudad.

Vienen en viaje de prácticas y seguramente hoy reanudarán el vuelo.

Deseamos a los valientes aviadores que la breve estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.

### Cooperativa de Funcionarios

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la Junta de Gobierno de la Cooperativa de Funcionarios, bajo la presidencia de don Ludovino Corbo, y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de las cuentas correspondientes al mes último, que fueron aprobadas.

Seguidamente se trataron de otros asuntos de régimen interior.

FIGURAS DE LA HORA

## EL SOL, LOS ASENTADORES Y LA SEQUIA

Los reales, una lechuga. Otros dos reales, un limón. Un real, un melocotón. Parece que estamos enumerando los precios de hortalizas y frutas en Verdún, durante el asedio de los alemanes, o que tratamos de batir el "record" de carestía, que alcanzan en París las primeras frases o, antaño, las narrañas valencianas o las ciruelas de Murcia, que llegaban prematuramente a Londres, envasadas en estuches dignos de una joya rarísima y envueltas en papel plateado, como los puros que se fuman en la semana siguiente al cobro, los agraciados con el "gordo" de Navidad.

Pero no. Tales precios rigen durante este mes de Agosto, en el Madrid estival, habitado exclusivamente por gentes que viven de un sueldo o un jornal, y que no disponen de más armas relativamente eficaces contra el calor senegalés, que el agua de botijo, la supresión temporal de la americana, el ventilador eléctrico, la ensalada de lechuga, tomate y cebolla, la siesta a la intemperie sobre un lecho asfáltico y el vaso de agua de limón o de "cebá"—diez céntimos el chico y treinta el grande—sorbida de pie, ante el tinglado de un aguadicho, mientras el sudor escalda las mejillas y el sol liquefacta el cráneo de los desventurados madrileños.

De los madrileños que también, como los numantinos antes de la Era cristiana, viven tres meses al año sitiados por el clima fementido, al que unos cuantos desocupados, que pueden permitirse el lujo de veranear, dedican floridos madrigales en el invierno, acorazados en su gabán de pieles.

Pero el madrileño soporta el asedio del clima con buen humor y agua y fruta abundantes. Al llegar Junio, el mesócrata y el proletario tienen la fortuna de perder casi por completo el apetito. El calor hace aborrecibles el cocido y esas microscópicas partículas de carne—apenas la necesaria para justificar el uso del palillo de dientes, según la última estadística—con que finge nutrirse en el resto del año. Gracias a esta desgana, y a

los cafeteros y bareros, que inundan las calles de veladores y sillas de paja, los habitantes del inhabitable Madrid veraniego disponen cotidianamente de unos céntimos para refrescar, después de haberse atiborrado de gazpachos y de los melocotones, cerezas y sandías, que, por estar verdes, deshechos o semipodridos, venden a precios accesibles en los puestos callejeros.

Durante la tarde, el madrileño se amodorra sobre una butaca, sumido en densísima oscuridad, con balcones y ventanas tapados herméticamente por cortinas y sábanas hechas mil dobles, que son como los sacos terrores de un blocao, contra el que el enemigo solar dispara fuego derretido. Con todo esto, un baño de asiento en la tina de lavar la ropa, una ducha los más sibaritas y un baño de agua corriente los ultrarrefinados con cuenta corriente, los desdichados matritenses se consideran tan felices hasta las once de la noche, como los asiduos a la "Potinière" de Deauville o los clientes de las cabinas de la Concha. Después de cenar, nadie ignora que Madrid cuenta con cuatro o cinco playas, refrigeradas por la brisa guadarraña, y con el inefable aliciente de las verbenas, en las que el espíritu se anífa, el estómago se hincha hasta la hidropesía y la pituitaria se inmuniza contra los olores más nauseabundos.

Así, el madrileño se reíría de las embestidas del sol, si éste no contara con dos refuerzos importantísimos: los asentadores y la falta de agua.

Los asentadores son el dragón mortífero e inmortal para el madrileño de pecunia escasa. No hay poder que compita con el suyo. Tienen en sus manos el aprovisionamiento de toda la ciudad. Cuentan con los dedos, pintan a duras penas su firma y desconocen todas las leyes de la economía, pero llevan dentro, cada uno de ellos, un rey de las alcachofas, de los tomates o de las judías verdes. Todos los autocamiones, carros y carricoches que entran durante la mañana en Madrid por las distintas carreteras, todos los vagones de frutas o ver-



PRIMER ANIVERSARIO

# DON GONZALO BARTOL GARCIA

que falleció en San Sebastián, el día 6 de Agosto de 1927

D. E. P.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el día 6, a las diez.

Las misas que se celebren dicho día 6 en esta parroquia de San Martín y en los Jesuitas, Dominicos, Santísima Trinidad (San Pablo), de esta ciudad, y Salesas Reales, en San Sebastián, y Castañar, de Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

duras que llegan a las diversas estaciones están bajo el control de estos hombres inpotentes.

Cada semestre, desde hace muchas décadas, los alcaldes, los directores de Abastos, los ministros y los presidentes, se dicen: "Vamos a exterminar a los asentadores". Se idean miles de arbitrios: puestos reguladores, ventas directas del productor al consumidor, exención de impuestos...

Necesita ganar exactamente lo mismo en todas las épocas del año, lo mismo en otoño, cuando regresan las gentes acudadas, que en estío, cuando no hay en la corte más que madrileños de tercera. Los mejores productos del suelo español buscan a quienes pueden pagarlos.

Tasada su ración de verduras, de fruta y de refrescos por la acción de este doctor Recio de Tirañuera, injerto en Shylok, el madrileño estival se desmoraliza, amagado por la insolación y vencido por la pereza.

Al fin, el desventurado madrileño—allá por el final de Agosto—quema las naves, como Hernán Cortés, saca un billete de tercera, y se planta en San Sebastián, Gijón o La Coruña. Se juega el todo por el todo: la ruina, el embargo por los acreedores, el desahucio.

No ocurre, sin embargo, ninguna catástrofe. Cuando, concluida su licencia, regresa a Madrid, el madrileño de tercera se da cuenta de que ha veraneado durante quince días, y ha hecho ahorros.

ISAAC ABEYtua

(De nuestro servicio especial).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio.

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa, procedente del Juzgado de Vitigudino, instruida contra Francisco Martín Conde, por el delito de homicidio.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, refiere los hechos de la siguiente forma: En la mañana del 3 de Marzo de 1928, encontrándose en el sitio conocido por "Carrascal", término municipal de Mieza, el procesado Francisco Martín Conde, cogiendo leña, llegó Hermenegildo Bernal Hernández, quien llamó la atención de aquél por haber entrado en una finca de su padre, suscitándose con este motivo, entre ambos, una disputa, a consecuencia de la cual, el referido procesado, con una piedra primero, y después con un gancho o rozadera que arrebató al propio Hermenegildo, dió a éste varios golpes, causándole diversas lesiones en la cabeza, que determinaron su muerte, especialmente la situación en la región frontal derecha, seis días más tarde.

Califica estos hechos el ministerio público como constitutivos de un delito de homicidio, pidiendo sea impuesta a Francisco la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas, más indemnización de 10,000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor, señor Tordera, alega en favor de su patrocinado las eximentes primera y cuarta del artículo 8.º del Código Penal, y termina solicitando la absolución.

Practicadas las pruebas pertinentes, las partes elevaron a definitivas las conclusiones que provisionalmente tenían formuladas, informando seguidamente y quedando el juicio para que el tribunal dicte la sentencia a que haya lugar.

Señalamientos para la semana.

Para la próxima semana han sido hechos los siguientes libramientos:

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, instruida contra Esteban Hernández, por daños. Defenderá al procesado el letrado señor Jarque, con el procurador señor Corona.

Otra del Juzgado de la capital, por robo, contra Domingo Lemas. Defensor, señor Tordera, con el procurador señor Santos.

Día 7.—Causa del Juzgado de Alba, por amenazas, contra Genaro Alonso Chapado. Defensor, señor González, con el procurador señor González.

Otra procedente del Juzgado de Béjar, instruida contra Alejandro Rodrigo, por el delito de hurto. Defensor, señor de la Riva, con el procurador señor Jarquin.

Día 8.—Causa del Juzgado de Alba, instruida contra Pío Miguel y otro, por tenencia de armas. Defensor, señor Riesco; procurador, señor González.

Otra del Juzgado de Salamanca, contra Mariano Sánchez y otro, por falso testimonio. Defensor, señor Jarque, con el procurador señor Ortega.

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Alba, por lesiones, en la que figura como procesado José Manuel Albarrán. Defensor, señor Jarque, con el procurador señor Ortega.

Día 10.—Causa del Juzgado de Seguros, por disparo de arma de fuego, contra Ignacio Labrador. Defensor, señor Tordera, con el procurador señor del Estal.

Otra del Juzgado de Alba, contra Juan Hernández, por hurto. Defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

SUSTITUTO

El entierro de Ricardo Sánchez

Se verificó ayer el sepelio del infortunado jefe de los mataderos del Matadero Municipal, don Ricardo Sánchez.

Desde Guijuelo, fué trasportado el cadáver a esta ciudad, recibiéndole una verdadera multitud en el Puente Nuevo, sobre el Tormes.

Seguidamente, se organizó la comitiva fúnebre, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Fué presidido el duelo por el alcalde, don Eulalio Escudero; el concejal, don Alejandro Tavera; su hermano, don Matías Sánchez; su íntimo amigo, don Roque Borrego, administrador del Matadero, y varios amigos del finado.

El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo.

Testimoniamos nuevamente nuestro sentido pésame, a la desconsolada viuda del finado, a sus hijos y demás familia.

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbala a G. M. Apartado 10.053.—Madrid.

M. BIOSLADA, comerciante establecido y agente comercial colegiado, acepta representación para Galicia de casas serias de lanas lavadas para colchones. Castelar, 19, Coruña. mt. y d.

¡Que digestiones! Tomando el ESTÓMAGO ARTIFICIAL... Se digieren... ¡hasta las piedras! Alivia y cura las enfermedades del estómago...

RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE FINISIMOS VINOS DE MESA Bodegas en Haro.

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los suscriptores a nuestro periódico que antes del día 1.º de Septiembre paguen su suscripción hasta 31 de Diciembre del presente año, se les entregará un elegante calendario de pared para el próximo año de 1929.

Los que satisfagan su suscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular.

Los suscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25. Salamanca.

EL ASUNTO DE LA DECIMA Y LA REAL ORDEN DE CONCESION DE LA MISMA

Volvemos hoy a hablar sobre la cuestión de la décima, planteada en el Comité de Enlace por el señor Viñuela, y llevada por el mismo a la junta directiva que hace unos días celebró la Asociación Patronal de Comerciantes.

Consideramos que este asunto es de vital importancia para todos los intereses, y por ello pasamos a reproducir la Real orden que concedió al Ayuntamiento la décima, sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio, a fin de enjuiciar bien a la opinión, para que en ningún momento puedan surgir equívocos lesivos para los intereses de la ciudad.

Dice así aquella Real orden: "La Dirección general de Contribuciones, con fecha 29 de Septiembre último, se ha servido comunicar al señor delegado de Hacienda, de esta provincia, la Real orden siguiente:

"Por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, con fecha 22 del actual, se ha dictado el siguiente acuerdo: Vista la instancia suscrita por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, solicitando autorización para imponer el recargo de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de Comercio, correspondiente a dicho término municipal, y para emplear dicho importe en obras de saneamiento, cuyos proyectos han sido favorablemente informados por el ministerio de Gobernación.

Resultando: Que por certificación unida a la instancia antes mencionada, se acredita que el dicho Ayuntamiento, en sesión del día 31 de Enero último, acordó solicitar la autorización necesaria para el cobro de la repetida décima, con destino al servicio de intereses y amortización del capital necesario para el pago de las obras de terminación de las de abastecimiento y las de alcantarillado, mediante la emisión de un empréstito, y otra certificación de la sesión celebrada el 8 de Marzo último, por la cual se acredita que la Junta municipal aprobó y ratificó los acuerdos tomados por el referido Ayuntamiento.

Resultando: Que remitidos los proyectos de mejoras al ministerio de la Gobernación, fueron aprobados por Real orden, de fecha 1.º de Agosto último, de acuerdo con lo informado por la Comisión Sanitaria Central, y a los efectos del Real decreto de 13 de Agosto de 1920, los proyectos de que se trata con sus presupuestos ascendentes en Junio a pesetas 1.983.251,59, cuya cifra deberá ampliarse con las 950.000 pesetas que el Ayuntamiento ha de abonar a la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento.

Considerando: Que por la disposición especial segunda de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, reproducida en el artículo 46 de la vigente de igual clase, para que, previa aprobación de los proyectos de obras que formulen los Ayuntamientos, pueda permitirse en concepto de recargo transitorio de aumento de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio.

Considerando: Que a juicio del ministerio de Gobernación, según su Real orden antes citada, que es la autoridad competente para determinar, los proyectos de obras a que este expediente se refiere reúnen los requisitos establecidos en el Real decreto de 13 de Agosto de 1920, a cuya disposición han de ajustarse las concesiones autorizadas por la disposición especial, segunda de la ley de presupuesto de 29 de Abril de 1920, antes mencionada, por lo que se procede a acceder a lo solicitado en este expediente respecto al aumento de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio.

Considerando: Que con el sustituto señalado por el Ayuntamiento de Salamanca, que consta en su certificación, fecha 6 del corriente mes, puede entenderse cumplido el precepto de 13 de Agosto de 1920, a los efectos de garantizar las obligaciones de pago de intereses y autorización del empréstito que se trata de emitir para la ejecución de las obras propuestas.

Considerando: Que en cuanto a la fecha desde la que el Ayuntamiento de Salamanca podrá imponer y recaudar la décima sobre las contribuciones mencionadas, hay que atender a lo dispuesto por la Real orden de este ministerio, fecha 21 de Junio del pasado año de 1922, en cuya regla primera se previene que la "décima o recargo empezará a regir, cuando el Ayuntamiento a quien se hubiere concedido, así lo acuerde, pero siempre a principio de uno de los trimestres subsiguientes del año económico, para que no sufra alteración del orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta".

Considerando: Que a semejanza de lo dispuesto en concesiones análogas a los Ayuntamientos de Barcelona, Sevilla, Málaga, Zaragoza y otras, por las circunstancias especiales de la recaudación en las ciudades importantes, y para evi-

tar la duplicidad de tan gran número de recibos, mientras subsista la autorización del recargo de la décima, su recaudación puede efectuarse por cuenta del Ayuntamiento, si éste lo solicita, y con deducción del 5 por 100 del premio de cobranza, reservándose el Gobierno, y especialmente el ministerio de Hacienda, de la facultad de dictar las medidas oportunas para asegurar el destino de los fondos procedentes de la décima que se concede.

Su majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, se ha servido autorizar al Ayuntamiento de Salamanca, para que durante la vigencia de la disposición especial segunda de la ley de Presupuesto de 29 de Abril de 1920, reproducida en la ley actual, pueda imponer un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro por las Contribuciones Urbana, Industrial y de Comercio a los contribuyentes de aquel término municipal, con destino precisamente a la ejecución de los proyectos de mejoras, que han sido aprobados por el ministerio de la Gobernación, pudiendo solicitar de la Corporación municipal el cobro de la décima a partir del primer trimestre subsiguiente a la fecha de la petición y que se recaude la décima de referencia por la Administración del Estado, con deducción del 5 por 100 del premio de cobranza, si el Ayuntamiento no quiere recaudarla directamente en los mismos plazos y épocas en que el Tesoro hace efectivos los tributos gravados con la décima.

De Real orden lo digo a vuestra ilustrísima, para su conocimiento y efectos. Lo que traslado a vuestra señoría, para su conocimiento, el del Ayuntamiento interesado y demás efectos."

Lo que tengo el honor de trasladar a vuestra señoría, en cumplimiento de lo ordenado, esperando que en la brevedad posible, se sirva manifestar la resolución que adopte respecto al cobro del expresado diez por ciento. Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Salamanca, a 6 de Octubre de 1923. Emilio Gómez. Rubricada."

Abastecimiento de agua en Serradilla del Arroyo

La Dirección general de Obras Públicas, ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Serradilla del Arroyo, en esta provincia, a don Gabriel del Palacio y Palacio, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 36.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 42.235,55.

La pavimentación y los propietarios

DESHACIENDO EQUIVOCOS

A la copia de los artículos del Estatuto municipal, que, para conocimiento de los propietarios, publicábamos en EL ADELANTO del sábado anterior, algunos comentaristas malévolos, nos han achacado dos aviesas intenciones: que no se lleven a cabo las obras, que tanto necesita Salamanca, y segundo, combatir al Ayuntamiento los del antiguo régimen; y como no queremos quedarnos con tales insinuaciones, vamos a contestar a tan pidosos comentaristas.

En primer lugar, no es cierto que los propietarios tratemos de estorbar la realización de las obras, casi todos somos salmantinos amantes de la ciudad, y en ella tenemos nuestros intereses. Salamanca es algo muy nuestro, y por su esplendor, que es nuestro esplendor, trabajaremos sin cesar; queremos las obras, las deseamos, aunque para nosotros representen un verdadero sacrificio económico.

No ha mucho tiempo, aplaudíamos la gestión del actual Ayuntamiento, por la orientación de sus proyectos, y hoy, repetimos el aplauso; lo que no aplaudimos, porque no se puede aplaudir, es que haya aprobado los proyectos, que los haya contratado y que fueran a realizarse sin la intervención de los que, en último término, van a pagarlos.

Sería lo mismo que, si para hacer a medias una obra dos individuos, uno de ellos, sin contar con el otro, fijara el importe de la obra, los materiales que se hubieren de emplear, la cantidad que cada uno de ellos hubiera de abonar, y al otro le pasara, sin más intervenciones, la cuenta, para que la abonase; esto repugna, no solo a la ley, sino hasta al mismo sentido común. En una palabra, queremos que se lleven a cabo las obras; pero, entiéndase bien, con las intervenciones que las leyes nos confieren.

En cuanto a la segunda intención, casi, casi no merecía la pena

de contestar: el que esto escribe, jamás perteneció a ningún partido del antiguo régimen, nunca tuvo más amo que su voluntad soberana, repugnó y combatió con todo el calor de su alma, las debilidades y cobardías, y cuando el gran español, el valiente soldado don Miguel Primo de Rivera, dió un puntapié al retablo de Maese Pedro, nosotros aplaudimos con calor y frenesí; y, sin buscar nada, sin apetecer puestos, corrimos presurosos a enrollarnos en las gloriosas filas de la Unión Patriótica...

¿Nosotros al servicio del antiguo régimen? Jamás, jamás, entiéndase bien, y aunque estuviéramos a su servicio, no podríamos combatir a un Ayuntamiento que a él pertenece, en su inmensa mayoría; no, nopodríamos combatirle; porque sería nuestro afin en ideas; pues, según nuestras noticias, solamente el alcalde y uno o dos concejales, pertenecen a la Unión Patriótica.

Lo que ocurre, es que la propiedad urbana no puede ya con tantos impuestos municipales; los mínimos de las aguas, la décima sobre la contribución, el impuesto de alcantarillado, las desinfecciones de cuartos desahucados, la contribución especial para el pavimento, el impuesto sobre puertas cocheras, canalones, etc., van siendo dogales que llegarán a estrangular a inquilinos y propietarios, y si los Ayuntamientos continúan por el camino emprendido, a todos nos van a guisar en nuestra propia salsa y van a matar la gallina para hallar la mina de oro de sus huevos.

Y ¿todavía se habla de casas baratas? Si este no es un verdadero fandango, venga Dios y véalo. LUDIVINO CORBO

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Cándido Piñán, 985,02 pesetas; don José Medina, 4,935; don José Bisquerra, 40,212,82; doña Gregoria Mesanza, 1,129,50; don José Durán, 1,398,24; don Ulpiano Bustillo, 61,71; don Antonio Sánchez, 1,998; don José Torrens, 1,289; don Isidoro López, 298,21; don Martín Sánchez, 12,856,58; don Juan Hernandez, 534,59; y don Manuel de Castro, 411,24 pesetas.

La Bolsa de Madrid Cotización del 4 de Agosto

Table with 2 columns: Ptas. and Obs. Rows include Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable de 1927, Amortizable al 4 por 100, 1927 con impuesto, 1927 sin impuesto, Acciones del Banco España, Banco Español Río la Plata, B. del Crédito Local de España, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., C. Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias 5 %, Francos (100 Francos), Libras esterlinas (una), Dóllars (uno), Belgas (500 francos belgas), Franco suizo (100 Francos), Marcos oro (uno), Liras (100 liras), Escudos portugueses (uno), Pesos Argentinos (uno).

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS Reparaciones bicicletas, motocicletas, GUADANADORAS, ATADORAS, TRITURADORES y accesorios.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos. MECANICA "CASA MINAMBRES" Talleres: San Marcos, núm. 3. Exposición y venta, Zamora, núm. 50. l.-y d.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda "Medias Fuentes", sita en término de Ciudad Rodrigo, admitiéndose ofertas por escrito en Ciudad Rodrigo, Laguna, 1, donde puede examinarse el pliego de condiciones. 8-a-1

AGENCIA FIGUEROLA Destinos civiles para licenciados del Ejército.

Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones de pueblos. Gestión de asuntos pendientes en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, número 2, Salamanca. -a- h. 31 A.

CASA.—Se vende la casa número 6 de la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal. Se halla sin inquilinos. Informará el precio y condiciones, el abogado don Fernando Iscar, Corral de Villaverde, 1. 8-a-2

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-2

VACAS HOLANDESAS.—Se venden cuatro o cinco vacas holandesas, juntas o separadas, a parir en Agosto, a elegir del lote. Informarán, en la huerta denominada Aldehuela de los Guzmanes, propiedad de don Manuel García Puente 4-4

RENOVAMOS desde el 15 de Agosto

nuestras existencias y presentamos una inmensa variedad de

100 artículos de oportunidad, 100

que distribuimos en

4 MESES

HASTA LAS VISPERAS DE NAVIDAD

Cada artículo ha sido estudiado especialmente y representa UN SACRIFICIO que hace del

:: :: mismo una :: ::

VERDADERA GANGA PARA NUESTROS COMPRADORES

Cada mes entregaremos una hoja especial anunciadora

:: :: en la :: ::

CASA R. González Martín GRANDES ALMACENES

DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

PRIOR, 3 (JUNTO AL GOBIERNO CIVIL) SALAMANCA



# LOS HIJOS DE BIENVENIDA

## 350.000 PESETAS POR TOREAR VEINTE CORRIDAS EN ESPAÑA

¿También va a ser torero profesional el hijo de Corrochano?

Siro Retana, el admirable periodista y crítico taurino, publica, en "El Liberal", de Bilbao, una interesantísima, amena y curiosa entrevista con los chicos de Bienvenida, su papá y el avisado empresario señor Pagés.

Como la charla es de positivo interés taurino, nos permitimos tomar de ella lo siguiente:

—¿A quién se parece toreando Manolo?—preguntamos—  
—A Joselito—nos responde Bienvenida—

—¿Y Pepe?  
—A Belmonte. Son completamente distintos el uno del otro. Se complementan.

Pepe cuenta quince meses de edad menos que su hermano. No habla apenas, y cuando se decide a despegar los labios mira fijamente, con mirada interrogadora a su padre, como preguntándole: ¿No diré alguna tontería?

Bienvenida es quien ha de someterse a nuestro interrogatorio; a los niños no les gusta hacer declaraciones, no les gusta más que torear. ¡Si pensarán siempre de igual manera!

—Terminada la campaña en Lima—nos dice Manuel Mejía—, pensábamos ir a Méjico; pero se arregló lo de España, y aquí nos tiene usted, a torear otra vez, y con el mayor entusiasmo.

—¿Eduardo Pagés es su representante?  
—Exacto; Pagés es el representante en España.

—¿Y en qué condiciones?  
—Trescientas cincuenta mil pesetas por veinte novilladas en la temporada.

—¿Está bien.  
—Le diré a usted; a mí no me parece que está bien. Es poco dinero, y yo tengo que pedirle más. Con seis cables hemos arreglado el asunto, y la verdad, no estoy muy satisfecho. Y "ustedes", ¿están contentos?—pregunta a sus hijos—

Los muchachos callan y siguen comiendo. ¡Qué les importa a ellos el dinero!  
—¿Cómo nació en sus hijos la idea de ser toreros?

—Fue el año 1925, y en Sevilla. Se dio una becerra benéfica, en la que tomaron parte Manolo y Pepe, y tal éxito obtuvieron, que Salgueiro les hizo salir al domingo siguiente pagándoles ocho mil pesetas.

—¿Ocho mil pesetas?  
—Justas y cabales, si señor. A mí, lo sé, me han censurado mucho diciendo que exploto a los hijos, que soy un vividor. No; ni exploto a mis hijos, ni soy un vividor. Yo toreo con ellos, les dirijo, les cuido, elijo el ganado que han de matar, etc., etc. Sé que no hay un grave peligro para ellos, y por eso me resigno a que sean toreros.  
—¿Y mañana?  
—Mañana harán lo que ellos

quieran; pero he de trabajar cuanto pueda para que sean ricos y puedan vivir bien sin necesidad de vestir el traje de luces.

—¿Lo conseguirá?  
—Desgraciadamente, creo que no. Está en ellos tan arraigada la afición, que no podré, no podré.

—¿Quiéres ser matador de toros?—interrogamos a Manolo—  
—¡Ya lo creo—dice, radiante de alegría—, y lo seré!

—¿Y tú, Pepe?  
—Yo, antes que mi hermano.

Bienvenida tiene un gesto de tristeza. Adivinamos su pensamiento: "¡Y no poder conseguir una vejez tranquila!"

En la mesa la conversación se generaliza. Margeli, sugestionado por Pagés, apenas se atreve a decir esta boca es mía. Por él, sin duda, nos descubriría en parte los proyectos para la próxima temporada en Méjico; pero...

Sin embargo tiene un momento de rebeldía y declara que hasta la fecha sólo ha firmado tres contratos: el de Pepe Ortiz, el de Armillita chico y el de los hijos de Bienvenida.

—¿Nada más?  
—Le diré a usted...

Pagés le mira imperiosamente y le corta el párrafo. Margeli enmudece.

—¿Cuánto han toreado sus chicos, Bienvenida?  
—Voy a decírselo. En España, veinticinco corridas; en Francia, dieciocho; en Méjico, treinta; en Caracas, cinco; en Lima, nueve, y en Nueva York, dos.

—¿Y habrán ganado aproximadamente...  
—Un millón de pesetas; de ahí a deducir los gastos.

—¿Serán muy crecidos.  
—Sí, se gasta mucho. Los chicos tienen ya cierta categoría, y hay que ponerse a tono. ¿Sabe lo que he gastado en América sólo en fotografías? Pues 14.000 pesos.

—¿Pero, si viera cuánto agradezco que me pidan fotografías de los hijos!  
—¿Qué cuadrilla llevan?  
—Como peón de confianza, a un buen muchacho, a Miguelillo, y a tres banderilleros más.

—¿Y sus hijos, ¿son solos en casa?  
—¡Ca, no señor; en casa son seis chicos y una chica! ¡Y si viera usted! Tengo uno de cinco años que torea "más bien que la mar".  
—En Nueva York, ¿qué tal les fué?

—Pues, verá usted; aquello resultó muy gracioso. Yo tenía un contrato firmado para veinte corridas, a diez mil dólares cada una; pero no pudimos torear más que dos. Había que torear con capas y muletas verdes, porque decían que así los novillos se hacían la ilusión de que estaban en el campo, y todo por el estilo.

—¿Dónde actuaban?

—En un estadión en el que pusieron un piso de arena muy mullido para que los toros no se hicieran daño. Además, hubo que anunciar que los animales estaban amestrados. ¿Comprende una corrida en estas condiciones?

—Y terminada la temporada de España...  
—Ya lo ha dicho Margeli: a Méjico, donde torearemos cinco corridas.

—¿No van a descansar?  
—Yo sí quiero descansar un par de meses al lado de los míos, en Sevilla. Estoy enfermo y aún no curado de alguna de las heridas; me matan los viajes; pero estos chicos van de un lado para otro locos de contento.

—¿Los dos han nacido en Sevilla?  
—Manolo en Sevilla; Pepe, en Madrid.

—¿Le vieron torear a usted antes de vestir ellos el traje de luces?  
Sí, me vieron. En América hemos vivido cinco o seis años. Y verá usted lo que ocurrió una vez.

Toreaba en Lima, y no estuve bien. Los chicos, al regresar a casa, dijeron a su madre que no les había gustado, y su madre me lo contó a mí. Yo, le digo la verdad, estaba un poco sentido, y esperé la ocasión propicia para demostrarles que sabía torear, y una tarde, en una corrida benéfica, brindé a mis hijos la muerte del toro que me correspondió. Este toro, sin duda, ha sido el toro que mejor he toreado en mi vida. Cuando lo arrastraron me acerqué a mis hijos, y les dije: "Y ahora, ¿os he gustado?" Le digo que apenas pude contener las lágrimas.

—¿Proyectos?  
—Ninguno; torear, torear mucho, y después de Méjico volver a España.

—¿Y que hay de la visita de Alfredo Corrochano? ¿Es cierto lo que se dice?  
No; Alfredo es muy amigo de los chicos, y ha querido saludarles a su llegada a Santander, aprovechando el viaje de Aurelio Sánchez Mejías.

—Luego no va a torear con ellos.  
—No, ni ese creo que sea su pensamiento.

—Pero desde luego puede usted decir—interrumpe Pagés—que torea, que deja los libros.

—¿Exacto?  
—Ya lo verá usted".

cuales obligarán a todos los señores socios, según sus clases, con arreglo a derecho y a los preceptos legales vigentes, bajo las responsabilidades sociales y reglamentarias en caso de infracción.

Cazadores de escopeta y perro de muestra: Desde 1.º de Septiembre del año actual al 15 de Febrero de 1929.

Cazadores con galgos: Desde el 15 de Octubre del año actual al 1.º de Marzo de 1929.

2.º Que las fincas acotadas, en que regirán las anteriores disposiciones, son los cotos redondos denominados El Marín, La Moral del Río, El Montalvo del Ranés, El Montalvo de la Higuera, Vistahermosa, El Zurguén, Salvadorique y las dehesas de Fraguas, La Raz y Los Escobos, en las cuales queda absolutamente prohibida la caza de la perdiz a caballo, con reclamo, perchas, redes y lazos, y la de todas las demás especies, incluso la perdiz a ojeo o valiéndose de cualesquiera otras artes que las citadas, según su época, en el número 1.º de esta circular.

3.º Se prohíbe asimismo entrar a cazar en las fincas citadas a toda persona que no sea socio, y se perseguirán rigurosamente las infracciones legales, y de modo especial las carreras de perdices a pie y a caballo en los períodos de veda y libertad de caza; y

4.º Que la junta directiva confía y espera de la reconocida discreción y civismo de los señores asociados, que guardarán el mayor respeto a la propiedad y frutos, palomas caseras y demás intereses privados que hubiere en dichas fincas, cuya guarda se ha confiado a nuestra sociedad.

En los demás asuntos relacionados con el ejercicio de la caza, se procederá como en años anteriores, desde el 15 de Agosto actual.

—El presidente, **Andrés Rubio**".

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La melena y las canas.—El "Barón de Meyer", en uno de los magazines más populares de los Estados Unidos, aboga por la permanencia de la moda de la melena y entre otras cosas, dice que esta moda favorece muy especialmente a aquellas que tienen canas, pues las cabezas con canas son mucho más difíciles de peinar. Cuando se va el color, el pelo se pone muy suave y sedoso y no hay manera de impedir que caigan mechones rebeldes en la nuca o sobre las orejas. Las cabezas del año 28, para estar a la moda, deberán ser muy lisas en la parte posterior; una cabeza chica y bien peinada hace parecer muchos más jóvenes. Sólo en la primera juventud, con los cutis satinados de los quince a veinte años, pueden usarse melenas o pelo aborrotado y crespo. Por otra parte, el corte exagerado de la nuca ya no se usa; pero como los sombreros son ajustados, las melenas deberán ser apretadas.

Las modas nuevas que lanzan los coiffeurs sólo se ven en sus escaparatés o en las revistas de modas. Sin embargo, se llevan algunos postizos con los trajes de noche.—Louise de Varennes.

\*\*\*

VIAJES

Han salido: Para Santander, el industrial don Paulino Sánchez González, con su familia.

—Para Béjar, el catedrático de la Facultad de Medicina don Inicial Barahona, con su señora.

—Para su dehesa de Muchachos, don Ramón Liaradó, su señora y sus bellas hijas Encarnita y Carola, y su padre político, el propietario de EL ADELANTO, don Francisco Núñez Izquierdo.

—Para El Castañar (Béjar), la familia de don José Bertola.

—De Deusto (Bilbao), para Cantagallo, donde pasará unos días al lado de su familia, el inspector del colegio de sordomudos, don Eugenio Blázquez García.

—Para San Sebastián, don Fernando Rubio y señora.

—Para San Sebastián y varios puntos de Francia, don Lucas Sánchez y señora.

—De Guijuelo para Zamora, el abogado don Manuel Martín Lozano.

—Para Figueira da Foz (Portugal), el inspector de Intervención de la compañía del ferrocarril de S. F. P., don Manuel Herrero Hernández, con su familia.

—Para Candelario, don José Gutiérrez Oria, y familia.

—Para Figueira da Foz, el industrial de esta plaza, don Francisco Herrero, su esposa e hijos.

—Para Astorga, la gentil señorita Pilar Vicente Pascua, hija de nuestro buen amigo, don Fabián Vicente.

—Para el Balneario de Mondáriz, don Francisco Sánchez, y su respetable señora doña Lidivina Benito.

—Para Salas de los Infantes (Burgos), doña Petra Galán, esposa de nuestro buen amigo, don Eulogio Hernández, secretario judicial de aquel partido.

—Han llegado: De Madrid a Alba de Tormes, donde pasará la temporada de verano, la excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcigrande.

BAUTIZO

El jueves, en Ledesma, fué bautizado, en Santa María la Mayor, el niño Víctor Manuel Lucas Camazón, hijo de doña Gloria y don Lorenzo.

Fueron padrinos, doña Magdalena

Palomero y su hijo, don Víctor Villoria.

Después del acto, los padrinos obsequiaron a los invitados con una sumanísima comida, que fué servida en su mansión señorial.

Enviamos a los padres y familia del neófito nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer recibió cristiana sepultura, don Alejandro Martín, que gozaba de grandes simpatías y cariño en la ciudad.

El entierro, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro sentido pésame, a la atribulada familia del finado, y especialmente, a nuestro querido amigo, el culto abogado, don Luis Martín de las Cuevas.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario de la inesperada muerte, del que en vida fué nuestro particular y buen amigo, don Gonzalo Bartol García, propietario y abogado de esta ciudad, y ex-depositario de la Diputación provincial.

El señor Bartol, murió en San Sebastián, víctima de rápida dolencia, siendo su muerte muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba, por su excelente trato y su caballerosidad.

Al cumplirse el primer año de su muerte, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su estimada y distinguida familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al administrador de la Aduana de Muros (Coruña), don Antonio Tato Villar, que, con motivo de su traslado a la de Avilés, pasa unos días en Salamanca con su familia.

## AGUILAR

PRACTICANTE CALLISTA Y MASAJISTA

Servicio a domicilio y por abonos  
**Dr. Riesco, 70, peluquería**

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

37 años de fabricación y perfeccionamiento constante tienen las

**Baterías KAW**

con aislante doble aplicables en coches americanos y europeos.

STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

Doctor Riesco, 47.-Salamanca.

—: CALDAS DE OVIEDO —:

Aguas azoadas muy radiactivas. REUMATISMO.—CATARROS GRIPE MAL CURADA

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta.

15 Junio a 30 Septiembre.

## (5) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

# PEDRO EL TEMERARIO

— POR —

LUIS PARREÑO

Pedro fijó su penetrante mirada en el figonero, mas halló a éste tranquilo, sereno y muy seguro de lo que expresaba.

—Habla—le dijo— que te oír con gusto, pero abrevia en lo posible.

—Señor, esta mañana, cuando salisteis de mi casa, me encerré con mis dos hijos, con ánimo de trazar algún plan que pudiera... vamos, que pudiera darnos el desquite de las heridas que recibimos en defensa del señor conde de Lara el día que entraron los Cerdas y los Castros en nuestra querida ciudad.

—¿Y qué pensásteis?  
—Discurrimos, señor, un gran proyecto.

—Escuchémosle.  
—Empezamos por extender la voz de que el señor de Osuna había muerto en la Meca, pero añadíamos que era preciso armarse y estar dispuestos para la presente madrugada.

—Mucho os duelen, figonero, las heridas que os hicieron los Castros.

—Tanto como los tributos que nos han hecho pagar en el mes que llevan en Osuna; pero mucho menos, gran señor, que la villanía practicada contra los parciales, amigos y deudos de Pedro el Temerario.

—¿Qué gente hay dispuesta dentro de la ciudad?  
—¡Mucha!

—¿Serán valientes?  
—Probados.

—¿A qué número ascienden?  
—No os lo puedo decir con exactitud, mas son todos los jóvenes y viejos de Osuna; los ricos y los pobres, los nobles y los pecheros.

—Figonero, por lo visto no desperdicias el tiempo.  
—Me duelen mucho las heridas, señor.

—Por María y la Cruz, que vas a vengarte.  
—Hace un mes que lo estoy deseando.

—¿Quiéres algo más?  
—Me falta lo principal.

—Habla.  
—En Osuna hay cerrajeros, vecinos que tienen puerta a la parte adentro de la ciudad, otra de la parte afuera y hombres que os acompañarán cuando gustéis.

También hay medios que no puede emplearlos nunca un caballero.

—También hay hombres, señor, con quien no se puede ser hidalgo y noble.

—Mucho sabes, figonero, para la profesión que ejerces.

—Voy siendo ya viejo y la experiencia es una gran maestra.

—Abrevia, pues a las dos en punto resucita Pedro el Temerario.

—Bendito sea él y la hora en que vuelva al mundo. Tengo, gran señor, una puerta por donde entraréis conmigo en la ciudad y la gente además que os deba seguir; y hay un postigo por el cual se penetra en el palacio de Castro y se puede llegar hasta su misma alcoba.

Al escuchar estas últimas frases, Pedro de Lara dió un salto, y cogiendo por el hombro al figonero, le preguntó con ansiedad:

—¿Es cierto cuanto acabas de decir?  
—Exacto gran señor, seguidme y lo veréis.

—¿Has venido solo?  
—Me acompaña uno de mis hijos.

—¿Está en el secreto?  
—Sí, señor.

—Partamos, figonero.  
—¿Con ese traje?

—Sí; resucitó ya el conde de Lara y le basta con el acero de su espada para vencer a todos sus enemigos.

—¡Corramos a Osuna!  
Y este último, Alí y el figonero bajaron aceleradamente la escalera principal del castillo, cruzaron tres puentes y salieron.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA PRIMERA CORRIDA DE LA FERIA DE VITORIA

### Lo que dice Franco del forzoso amaraje del "Numancia",-Cree que debe suspenderse el vuelo.

#### Unas cuartillas de Primo de Rivera

**SOBRE EL COMITE DE VIGILANCIA DE EXPORTACION**  
 Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, publica unas cuartillas que ha enviado al director de dicho periódico, el general Primo de Rivera, contestando a un artículo de "El Debate", en el que éste comenta la creación del comité de vigilancia de la exportación, puesto en vigor por un decreto de la Presidencia.

El jefe del Gobierno dice en las cuartillas que no desconoce la resistencia que iba a encontrar, pues aunque los que hoy explotan los mercados extranjeros conocen la ruina a que nos llevan y como vamos perdiendo posiciones con tanto esfuerzo conquistadas, consideran que para lo corta que es la vida, para ellos ya habrá negocio, y después... el diluvio.

Pero el Gobierno, que tiene el deber de explorar horizontes más lejanos, está dispuesto a ejercer en este asunto la dictadura más severa y a imponer normas para que los productos españoles sean embarcados en condiciones para obtener la mayor estimación en el extranjero.

#### Después del amaraje dal "Numancia"

**GALLARZA, EN MADRID**

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana, el comandante aviador señor Gallarza, trasladándose inmediatamente a su domicilio.

Poco después, Gallarza marchó al Ministerio de la Guerra. En el Palacio de Buenavista, Gallarza tuvo una larga conferencia con el jefe superior de Aeronáutica, de la que no se conocen detalles.

A la salida, el comandante aviador fue abordado por los periodistas.

El señor Gallarza guardó absoluta reserva de su conversación con el jefe superior de Aeronáutica. Sólo dijo que la repetición o la suspensión definitiva del vuelo, era cosa que tenía que ser decidida por la Superioridad.

#### UNA NOTA DE LA CASA CONSTRUCTORA DEL APARATO

Madrid.—La casa constructora del "Numancia" ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

"Irregularidades en la alimentación de gasolina, originadas por la rotura de la campana de cristal, por la que se controla el paso de la misma, dió lugar a la parada de uno de los motores.

Esta avería, que no pudo ser reparada en pleno vuelo por la escasa altura que el avión alcanza al iniciarse el vuelo en cada etapa, por lo cargado que va, originó el amaraje en Cabo de Santa María, del "Numancia", efectuándolo con toda normalidad, con mar escasa y a pesar del gran peso del avión que no hubo tiempo de deslazar.

Después se comprobó la existencia de averías de importancia en la parte posterior del casco, originadas seguramente en los duros intentos realizados al despegar y efectuados el día 1.º, al iniciarse el vuelo".

#### LO QUE DICE EL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El comandante Franco ha enviado un extenso telegrama al jefe superior de Aeronáutica con el informe del accidente sufrido por el "Numancia".

El comandante Franco expresa su opinión de que las averías se debieron producir al despegar el hidro y la rotura de las escuadras por los esfuerzos que hubo necesidad de hacer. A esto se debe también la rotura del fondo del aparato.

Añade que el amaraje se hizo perfecta y felizmente, pero que a causa de la rotura del fondo del aparato hizo agua y esto agravó considerablemente las averías sufridas.

Cree que, por la importancia de los desperfectos, la reparación será cosa de bastante tiempo, y que quizá cuando estén terminadas habrá pasado, con exceso, el tiempo favorable para el vuelo, por lo que opina que debe aplazarse hasta el año próximo.

Termina su telegrama Franco diciendo que, una vez que el apar-

to esté en Cádiz, él regresará a Madrid con los compañeros de expedición.

#### EL CAPITAN JIMENEZ REITERA UNA PETICION

Madrid.—El jefe superior de Aeronáutica ha recibido un telegrama del capitán Jiménez, tripulante con el capitán Iglesias del avión "Jesús del Gran Poder", en cuyo telegrama, depositado en Bagdad, reitera la petición del envío de válvulas para el avión.

El capitán Jiménez manifiesta su confianza de que lleguen las válvulas a tiempo para poder instalarlas antes del día 16, en que tiene el propósito de emprender el vuelo de regreso.

También solicita el envío de un carro de cola para que facilite el despegue del aparato.

#### Un joven se arroja por el viaducto y no se mata

##### NO SE HA REGISTRADO CASO IGUAL

Madrid.—Esta mañana ha ocurrido, en el Viaducto de la calle de Segovia, un suceso que ha causado enorme sorpresa, y que está siendo objeto del comentario popular.

A las diez de la mañana se vio a un joven, elegantemente vestido, transitar por el Viaducto, y al llegar próximamente a la mitad, se encaramó sobre una de las barandillas, arrojándose al espacio.

Ni los guardias allí de servicio, ni los transeúntes, pudieron evitar que el citado joven se arrojase por el puente.

Nadie dudó de que el infeliz, al caer sobre el tejado de una de las casas de la calle de Segovia, sería ya cadáver; pues no se ha registrado todavía, o por lo menos no se recuerda, el hecho de que ninguno de los desgraciados que tomaron tan fatal resolución en el referido sitio, librasen con vida de su intento de quitársela.

Como es sabido, el Viaducto tiene una altura de más de veinticinco metros, y al personarse las autoridades para recoger el cuerpo del infeliz, se vieron sorprendidos con que tenía vida.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro del distrito y los médicos le apreciaron sólo la fractura de una clavícula y una conmoción visceral menos grave. El joven aludido se llama Antonio González Montero.

Ante el juez pudo prestar declaración perfectamente, confesando que había adoptado la resolución de quitarse la vida por contrariedades amorosas.

#### Las corridas de la feria de Vitoria

##### LA PRIMERA

Vitoria.—Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de la feria con buena entrada, lidiándose dos toros de don Antonio Flores, y seis de don Vicente Martínez, los dos primeros, para Cañero, los seis restantes, para Chicuelo, Villalta y Armillita.

##### SESION DE REJONEO

Primer toro: Cañero torea a caballo brillantemente. Clava tres rejones. Luego pone un par de banderillas y a continuación, clava un rejón de muerte, desprendido, y otro bueno.

Cañero echa pié a tierra y hace con la muleta una faena de alíño, para dar una estocada delantera. Segundo: Cañero clava un rejón regularmente. Repite con dos buenos. Al clavar el último, sale perseguido por el toro, resultando la jaca herida en una nalga.

Cañero echa pié a tierra, vuelve a torear de muleta, alifando, para dar un pinchazo delantero y media estocada contraria.

##### LIDIA ORDINARIA

Primer toro: Chicuelo, muy valiente y artista, dá nueve verónicas superiorísimas en dos tiempos. (Ovación).

El tercio de quites resulta animadísimo. Los tres matadores son ovacionados. Chicuelo, al tomar la muleta, encuentra al toro aplomado, por exceso de castigo. El toro no pasa, y hace una faena eficaz y valiente.

Da un pinchazo delantero, y luego una estocada, también delante-

ra, que mata. (División de opiniones).

Segundo: Villalta veroníquea en dos tiempos. Hace una faena con relativa rabia y da una estocada corta y delantera.

Tercero: Armillita veroníquea superiormente. (Muchos aplausos). Vuelven a ser ovacionados en el tercio de quites los espadas.

Armillita clava un gran par de banderillas de frente. Repite con otro, aguantando de verdad. (Ovación).

Al dar un capotazo, cae un peón ante la cara del toro, librándose por casualidad de una cornada.

Armillita está muy valiente en la faena de muleta, que la realiza muy cerca y eficaz. Entra muy derecho y atiza un volapié soberano. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto: Chicuelo vuelve a ser ovacionado al torear por verónicas. Se repite la ovación en los quites, de la que participan también Villalta y Armillita.

A fuerza de obligar y de meter la puerca contraria, Chicuelo consigue hacer pasar al toro, que está muy quedado.

En cuanto iguala, deja, con habilidad, una estocada entera, desprendida. Acierta al segundo descabello.

Quinto: Villalta dá cinco verónicas buenas. (Muchos aplausos).

Se muestra valiente en los quites, y a la hora de matar, brinda al público desde el centro de la plaza.

Comienza Villalta la faena dando tres parones formidables. El diestro está muy valiente y tirando materialmente del toro, le obliga a pasar. Liga la faena con naturales, de pecho y en redondo, provocando una ovación.

Da un pinchazo bueno, otro, más pases superiores y acaba de una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Sexto: Armillita torea muy bien y adornado, con el capote, dando varias verónicas y unos faroles, y terminando con una larga cambiada. (Muchos aplausos).

Con la franela hace una faena de alíño para tres pinchazos, una estocada corta y otra delantera.

#### Noticias del día

##### UNA NOTA

Madrid.—El ministro de la República de Panamá en esta corte, ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la situación en aquel país es perfectamente normal.

Añade, que el Gobierno de la República está dispuesto a dar a las oposiciones toda clase de garantías para que las elecciones se desarrollen en un ambiente de pureza.

Dice también que las amenazas de revolución no tienen trascendencia alguna, pero que si contra lo que se espera, surgiese algún movimiento revolucionario, el Gobierno está dispuesto a reprimirlo energíca y severamente.

##### BRACEROS A LA GUINEA

Madrid.—En el viaje mensual que el vapor "Isla de Panay" realiza a Fernando Poó, está trasportando a éstas colonias importantes núcleos de braceros, tanto del puerto de Sinoe (República de Liberia), como de San Vicente (Cabo Verde).

##### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, estuvo esta mañana, durante algunas horas, en el ministerio de la Guerra, como ministro interino de este departamento, despachando asuntos de su ministerio, y marchando después al de Gobernación, donde recibió varias visitas.

—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se proponía salir por la tarde para Segovia, para pasar unos días al lado de su familia.

##### DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición, por la que cesa don Miguel Parcen en el cargo de gobernador de Río de Oro, y nombrando, para ocupar la vacante, a don Ramón Romeral, capitán de Infantería.

También publica el nombramiento del tribunal que ha de presidir las oposiciones a las cátedras de la Facultad de Derecho vacantes en las Universidades de Santiago y La Laguna.

Asimismo se acepta el ofrecimiento hecho por el obispo de Segovia de ceder un edificio para ins-

talación de las escuelas de Aldeavieja.

Por último, publica otra disposición prorrogando el contrato de transportes aéreos con las compañías Unión Aérea Española e Ibérica y Compañía Aérea de Transportes.

#### OTRAS NOTICIAS

##### REANUDARA EL VUELO EL "NUMANCIA"?

Cádiz.—Es objeto de la curiosidad general la visita al hidro "Numancia", que se encuentra amarrado frente al dique de las construcciones aeronáuticas.

En las cuadernas del fondo, los destrozos son considerables.

Por la mañana, los aviadores se trasladaron al "Numancia", e hicieron funcionar los motores. Asistieron al funcionamiento, además de los aviadores, el personal técnico de las construcciones aeronáuticas.

Se mantiene sobre esto una gran reserva.

Ayer, por la noche, en el chalet del comandante Franco, cenaron juntos Ortiz de Echagüe, Espinosa de los Monteros y los compañeros del comandante Franco.

Parece que trataron durante la cena, de la posibilidad de que el "Numancia" reanude el vuelo.

Procedente de Madrid, han llegado varios equipos de obreros alemanes, especializados en la construcción de hidros.

Los obreros se hallaban en la Corte desde el día que salió el "Numancia" para realizar el raid de la vuelta al mundo.

##### FALLECIMIENTO DE UN EX-DIPUTADO REPUBLICANO

Madrid.—Ha fallecido el ex-diputado provincial, de Barcelona, y conocido hombre de negocios, don Ramón Roig Armengol.

Pertenció siempre al partido republicano federal.

##### INGRESA EN EL HOSPITAL UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—Ha ingresado en el Hospital provincial, procedente de Villanueva de Vera (Cáceres), un hombre llamado Castor Domínguez, con gravísimas heridas.

Le faltan los brazos y los dos ojos y presenta grandes destrozos en la cara y el pecho.

El herido estuvo abandonado cuatro días en la Sierra de Gredos.

Estas mutilaciones se las causó estando pescando con dinamita, al explotarle un cartucho cuando soplabla la mecha.

##### A SANTANDER, EN BICICLETA

Madrid.—De las Rozas han salido los ciclistas amateurs Antonio Garrido y Antonio Solares, que marchan, en bicicleta, a Santander. Fueron despedidos por los socios de la casa de la Montaña.

Llevar mensajes para la Asociación de la Prensa y la Unión Velocipédica Española y para la casa de la Montaña.

##### VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Madrid.—En El Pardo ha volcado un automóvil, conducido por Antonio Gallego.

Lo ocupaban dos señoritas llamadas Amalia Carretero y Rosa.

El conductor resultó gravemente herido y las dos mujeres con leves lesiones.

##### NATALIA, LA RAPTORA, NO APARECE

Valencia.—A pesar de las incansables averiguaciones que está realizando la Policía, auxiliada por la Guardia civil, para descubrir el paradero de la criada Natalia, que hace unos días desapareció de la casa en que servía, calle de las Barras, número 4, todavía no ha podido averiguarse su paradero. La autoridad gubernativa ha encarecido, con carácter urgente, al comisario de Policía, que no cese en la persecución de Natalia, pues el asunto de que es autora está siendo objeto de grandes comentarios.

Entre los comentaristas se dice de que el rapto del niño posiblemente obedezca a la necesidad que no posee para recibir alguna herencia, o también para dar el niño a algún matrimonio que carece de él.

Hay quien cree que se trata de una loca.

Se ha podido comprobar que no

solamente el robo se limitó a las alhajas, sino que se ha llevado bastantes ropas de la señora y las del niño, haciendo esto suponer que el delito lo ha cometido premeditadamente.

Ahora se ha averiguado que la abuela del niño, que tiene una agencia de criadas, fué la que facilitó a su hija a Natalia.

En las primeras horas de la mañana de ayer, en la casa de la calle de las Barras, número 4, se presentó una joven con el fin de solicitar servicio.

Se marchó de ella a la media hora, llevándose otras alhajas y un reloj de oro.

Inmediatamente se denunció el hecho a la Comisaría de policía y ahora ésta trabaja por capturar a Natalia y a la segunda joven que ha robado en la casa de Llorens.

Se redoblan los trabajos para encontrar a Natalia y al niño Pepito Llorens.

##### MORALES, CONTINUA GRAVE

Valencia.—Continúa en el mismo estado de gravedad el boxeador Morales, a pesar del tiempo que ha pasado desde el combate que celebró.

El estado del boxeador inspira gran inquietud a los médicos, pues a pesar del severo método a que está sometido y de las diversas punciones que se le han practicado, todavía continúa sin poder coordinar las ideas.

##### EL GOBERNADOR Y LOS LIMONES

Barcelona.—El gobernador civil, general Miláns del Bosch, en vista del precio que han adquirido los limones, pues se pagan a sesenta céntimos y a una peseta cada uno, como presidente de la Junta local de subsistencias, ha ordenado a los inspectores de abastos que se incauten de todas las partidas de este artículo cuyos precios sean excesivos.

Barcelona.—En esta población se ha declarado un voraz incendio en el arsenal militar. Las llamas lo han destruido por completo.

##### SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona.—Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Serra, acusado de la comisión de un delito de robo a mano armada en la carretera de Vich a Granollers.

Se le impone al procesado la pena de diez años y un día de prisión.

##### MARCHA DEL GENERAL SANJURJO

Málaga.—A las once y media y en hidroavión, ha marchado a Ceuta el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

##### FUGA Y DETENCION DE DOS PRESOS

Zamora.—Comunican de Bermillo de Sayago, que a las ocho de la mañana, cuando el jefe de la Prisión practicaba la requisita, se le echaron encima los presos Ramón Rodríguez Sánchez y Manuel Díaz.

Le sujetaron y le envolvieron en una manta, y aprovechando este momento, se evadieron de la prisión.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la fuga, la Guardia civil organizó la persecución, siendo detenidos los dos presos a cuatro kilómetros de la ciudad.

##### FIN DE LAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva.—En el paseo del Muelle, se celebró una misa de campaña, como final de las fiestas colombinas.

Asistieron las autoridades y numeroso público. Una compañía del regimiento de Granada, rindió honores.

##### PUEBLO INCENDIADO

Huelva.—En el pueblo de Lepe, se produjo un imponente incendio, siendo inútiles cuantos trabajos se realizaron para extinguirlo.

Únicamente pudo sofocarse cuando había quedado casi destruido la mitad del pueblo.

Se quedan sin albergue numerosos vecinos. Las pérdidas son de importancia.

##### UN SUICIDIO

Barcelona.—Dicen del pueblo de Ampudia que el joven Pedro Gómez sostenía frecuentes altercados con su padrastro.

Se marchó de casa Pedro, y dirigiéndose a las aiueras, se encaramó sobre un poste de los cables eléctricos de alta tensión.

Se lanzó a uno de ellos y pereció electrocutado.

Ha dejado escrita una carta al juez explicando los motivos que le indujeron a tomar esa desgraciada resolución.

##### LLEGADA DE UN OFICIAL FRANCÉS

Guadalajara.—Ha llegado a esta población el oficial francés Paul Pervus, que hace a caballo el recorrido Niza-Madrid-Niza.

Hoy es esperado en Madrid, creyéndose que llegará a las tres de la tarde.

##### ATENTADO CONTRA EL JEFE DE POLICIA

París.—Comunican de Sofía que unos grupos apostados en el centro de la capital, con granadas de mano y revólveres esperaban al jefe de la sección de Seguridad para atacarle.

El señor Liteff, que es el jefe de la sección, se defendió contra los atacadores, hasta que llegaron los agentes de seguridad.

Tan pronto como se presentaron éstos, los grupos se disolvieron.

##### SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES POLACOS

Nueva York.—No se ha recibido ninguna noticia de haber sido vistos los aviadores polacos que ayer emprendieron la travesía del Atlántico.

Los partes meteorológicos que se han recibido procedentes de Terranova, dicen que en aquella región se han presentado densas nieblas.

##### ARSENAL DESTRUIDO

Fritsburg.—En esta población se ha declarado un voraz incendio en el arsenal militar.

Los bomberos trabajaron denodadamente para que no se propagase el fuego a los edificios contiguos.

Durante el incendio, continuamente se oían explosiones de granadas y balas de fusil.

Los cables de la línea eléctrica Basilea-Lausana, se han fundido. Las pérdidas se calculan en dos millones de francos suizos.

##### BUSCANDO AL CAPITAN GUILBAUD

París.—El Ministerio de Marina anuncia que continúan las pesquisas para buscar al capitán Guilbaud, debiendo hacerse de un modo metódico, por permitirlo las condiciones atmosféricas.

Ha marchado en busca de los aviadores un navío con dos aeroplanos para hacer exploraciones hasta el límite Sur del banco de hielo que está situado al Este de Spitzberg.

##### EL CONSUL DE LA ARGENTINA, GRAVEMENTE HERIDO

Dlois.—Cuando el cónsul de la República Argentina en San Sebastián, marchaba en automóvil acompañado de su esposa con dirección a Vendome, se salió el neumático de una de las ruedas y el automóvil dio tres vueltas de campana, chocando seguidamente contra un árbol.

El cónsul y su mujer fueron despedido a gran distancia.

El primero ha resultado con contusiones graves, y su mujer, con la fractura de una costilla y conmoción cerebral.

##### LA SITUACION ENTRE POLONIA Y LITUANIA

Viena.—Se reciben mensajes diciendo que Polonia y Lituania están movilizando sus ejércitos en la frontera.

Sin embargo, se ha recibido un mensaje de Varsovia, desmintiendo esta noticia.

##### UNA PENSION A LA VIUDA DE HINCHIFFLE

Londres.—Lord Inshchape, padre de mis Maccay, que desapareció durante el mes de Marzo último, en la travesía del Atlántico, que efectuaba con el piloto Hinchiffle, ha remitido al canceller del Equichier, la suma de diez mil libras esterlinas, para que las distribuya, como quiera, entre las personas que hubieran podido sufrir algún daño con motivo del accidente.

Parece probable que con dicha cantidad, el canceller instituya una pensión a favor de la viuda de Hinchiffle.

RIVERA

**DIA 12 - SEIS TOROS** de doña Celsa Font-frede (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con **llevas blanca, plomo y negra, para**

**Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.**

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Situación actual de los mercados.

Crónica de la semana.

Perspectivas generales.—En la noche del jueves al viernes cayó un buen chaparrón por esta comarca. Aun así no quiere refrescar el tiempo, sin duda, por la gran cantidad de calor almacenada en la tierra.

A medida que la siega va avanzando en las distintas comarcas (puede darse por casi terminada en la mayoría de ellas) se conocen con más desoladora certeza los resultados de la cosecha actual, que es francamente mala en esta región.

Y por si fuera poco el volumen de grano, este resulta de mala calidad, con poco peso, hasta el extremo de que en muchas partes habrá que sustituirlo para la siembra.

Respecto de otras regiones tampoco ha ocurrido sino la confirmación de mediana o mala cosecha en la mayor parte de ellas. Aunque este año ha sido el de las grandes y desagradables sorpresas en los campos, sólo las regiones catalana y aragonesa salen bastante mejor libradas que las restantes.

Los mercados de trigo.—Los de esta plaza y comarca parecen algo más animados y no hay abundancia de existencias. La oferta y la demanda, regulares, y cotizan los nuevos, en partidas, para entrega en esta cosecha de Agosto, a 90 reales la fanega de 94 libras.

En los mercados minoristas hay alguna entrada pequeña y se paga la fanega de 87 a 88 reales. En Barcelona, se hacen operaciones con trigos nuevos, no en gran escala, sino para empezar, y se pagan los de Aragón y Navarra, a 47 y 47,50; comarca, a 49,50; Extremadura, blanquillos, a 47,50 pesetas los 100 kilogramos.

En Zaragoza, no han variado las tónicas generales del mercado y los precios siguen igual con escasas variaciones. Se opera todavía poco.

Harinas.—El mercado de esta plaza sigue con la misma limitada demanda y sin variación en las cotizaciones, que son: Selectas, a 67; extras, a 66; integrales, de 64,50 a 65 pesetas por 100 kilogramos, con saco, y sobre vagón origen.

En Barcelona, cotiza, la blanca extra superior, de 69 a 70; blanca corriente, a 68; panadera, número 3, de 46 a 50 pesetas también por 100 kilogramos.

Salvados.—En Barcelona se pagan las segundas, de 35 a 37; terceras, a 34; cuartas, de 30 a 32.

En esta plaza: tercerillas, de 38 a 40; cuartas, a 32; comidilla, a 28; ancho de hoja, a 31 y 32 pesetas, por 100 kilogramos, con saco, y en punto de origen.

Centeno.—No ha experimentado variación la marcha general del mercado de este grano que solicita en líneas de procedencia, a 39,25 pesetas por quintal.

Cereales de pienso.—Las cebadas nuevas solicitan, de 36,49 a 37,26 pesetas; la avena extremeña, a 29 y 30; las algarrobas, en las zonas de Medina del Campo y Nava del Rey, de 39,31 a 40,47; las habas extremeñas, a 38,50, y las manchegas, a 40, y los yeros de la última citada procedencia, a 34 y 35 pesetas por 100 kilogramos.

Accites.—La nota predominante de los mercados productores es el alza. Las últimas exportaciones a Italia han repercutido en todos los mercados y los precios se afirman y se elevan en todos ellos.

En Andalucía, cotizan los corrientes de tres grados de aceite alrededor de 83 reales la arroba. En Barcelona, el corriente bueno, tasado, a 230,45; idem superior, a 230,45; fino, a 252,20; extra, a 260,90 pesetas los 100 kilogramos.

En esta plaza las ventas están muy animadas y los precios muy firmes. Cotizan: clase corriente, de 228 a 230; superior, de 230 a 240; fino, a 260 pesetas por quintal.

Azucares.—Muchas ventas en el mercado vallisoletano y precios muy sostenidos, que son: blanquillas, de 158 a 159; florétes, de 165 a 168; cuadrillos, de 185 a 186 pesetas el quintal.

En Barcelona, mercado animado y sin variar los precios siguientes: miel, de 145 a 147; terciado, de 148 a 150; centrifugo remolacha, de 153 a 155; quebrado claro, de 151 a 153; blanquillos, de 156 a 158; granitos superiores, de 158 a 160; blancos, primera, refinados, de 173 a 175, todo pesetas los 100 kilogramos.

Alubias.—Pocas ventas y precios en alza. Leonesas, de 122 a 124; asturianas, de 85 a 86; gallegas, de 65 a 66 pesetas el quintal.

Garbanzos.—Ventas para el consumo y precios sostenidos y tendencia alcista. Gordos, de 155 a 160; medianos, de 135 a 140; menudos, de 90 a 100 pesetas los 100 kilogramos.

Cafés.—Precios firmes y sin variar las cifras de la semana anterior en el mercado barcelonés, que repetimos en esta crónica. Moka extra, de 650 a 660; moka Lombard, de 605 a 615; Puerto Rico, caracolillo, de 770 a 780; idem Yauco especial, de 760 a 770; idem superior, de 740 a 750; idem Hacienda, de 625 a 635; Caracas descafeinado y similares, de 665 a 675; trillado extra, de 585 a 595; Puerto Cabello y corrientes, de 580 a 590; Java Robusta, de 520 a 525; pasillas, de 450 a 460 pesetas los 100 kilogramos.

Lanas.—El mercado barcelonés continúa firme, pero con pocas operaciones. Las liquidaciones hechas en la última decena por la Asociación de Ganaderos, referidas a lanas sin lavar, principalmente de merinas, de diferentes tipos resultaron: trashumantes de Alcadía a Soria, de 55,50 a 57,50 pesetas; idem de Jaén a Guadalajara, de 49,35 a 50,40; idem de Cáceres a León, de 53,70 a 54,60; otras segovianas, a 47,50; cordobesas, de 47 a 47,60, y una merina buena, tipo Serena, de excelente rendimiento, a 64 pesetas, todo por arroba.

En Barcelona, cotizan, lavadas: merina primera, muy fina (trashumante), de 12,75 a 13; merina segunda, de 9,25 a 9,50; merina primera (Extremadura), de 12,50 a 12,75; merina segunda, de 9 a 9,25; merinas corrientes, de 10,75 a 11,25; entrefinas, finas, sin pelo, de 11 a 11,50; entrefinas, finas, segundas, de 8,25 a 8,50, todo pesetas el kilogramo.

En Barcelona, cotizan, lavadas: merina primera, muy fina (trashumante), de 12,75 a 13; merina segunda, de 9,25 a 9,50; merina primera (Extremadura), de 12,50 a 12,75; merina segunda, de 9 a 9,25; merinas corrientes, de 10,75 a 11,25; entrefinas, finas, sin pelo, de 11 a 11,50; entrefinas, finas, segundas, de 8,25 a 8,50, todo pesetas el kilogramo.

JUAN DE TABARA Valladolid, 4 de Agosto de 1928.

MIRANDO AL CAMPO Ante la catástrofe agrícola.

De catástrofe ha de calificarse la actual recolección agrícola, pues sus resultados exceden con mucho a los pesimismo que hacían esperar las pertinaces lluvias de primavera, que impidieron el desarrollo del grano en la mies, en tanto que el calor propio de la estación llegaba y les arrebataba en flor. Las consecuencias que se derivan de esta terrible catástrofe española, puesto que en casi todas las regiones—según noticias—han sido asfixiados sus frutos, son varias y de suma gravedad todas ellas, no pudiendo permanecer impasibles ante esta situación que alcanza a todos, que necesariamente

ha de repercutir en todos los órdenes de la vida comercial, industrial, obrera, etc., etc., por ello, creyendo interpretar el sentir general, y muy principalmente la petición que me hacen buen número de agricultores de esta región y de la Huebra, he de señalar alguno de los puntos a que necesariamente y sin pérdida de tiempo debe prestarse la atención preferente por las autoridades, corporaciones y entidades todas, llamadas a intervenir con los poderes públicos, a fin de alcanzar que los caracteres más agudos que se presentan puedan tener solución adecuada a su tiempo, pues retrasarlos, fácilmente traería como consecuencia otra catástrofe mayor que la que estamos presenciando.

Por hoy, sólo he de referirme a las que creo más importantes del momento, y estas son, las de la próxima siembra y la cuestión social, o sea la falta de trabajo en el próximo invierno a los obreros del campo.

Según los resultados que estamos presenciando, el término medio de producción por esta región es el de tres fanegas por fanega de siembra, o sea dos más por cada una sembrada; hay frutos que no dan lo sembrado, pero además resulta que el grano que se recolecta, el trigo, por ejemplo, da un promedio de diez kilos de merma en peso por cada una fanega castellana, que en harina ha de resultar con un 35 ó 40 por 100 menos de rendimiento que el legal; algún agricultor ha hecho experimentos, y resulta que de una fanega castellana que generalmente se obtienen 22 panes de a dos kilos uno, del trigo nuevo ha obtenido solamente ocho panes, por ello se ve que los trigos que se están recolectando resultan impropios para la siembra, y es de temer que el labrador que se vea obligado a utilizarlos para la próxima sementera, obtenga resultados nulos, o sea que estos no puedan germinar y nacer, y en este caso, serían más graves las consecuencias que pudieran derivarse de esta catástrofe agrícola.

No sería, pues, procedente, que la Cámara Agrícola, Consejo de Fomento y Liga de Agricultores asociados de la Sección Agronómica provincial gestionaran del Gobierno la obtención de semillas para la próxima sementera?

Los labradores, atentos, como es natural, a sus faenas de recolección, apenas pueden darse cuenta de esta gravedad, y como las sementeras generalmente dan principio el 25 de Septiembre y no es cosa tan fácil de realizar al tratarse de un mal general, convendría a tiempo precaritar de la importancia de esta gravedad y subsanarla en lo que cabe.

Tiene esto, además, un inconveniente que salvar, y es, el que lo general de los labradores no podrán atender a estas compras por la angustiosa situación económica que les crea la catástrofe presente, y bueno sería gestionar también de los poderes públicos—siempre atentos y bien dispuestos a hacer frente a estas situaciones—la concesión de dinero a los Pósitos y Sindicatos Agrícolas para que por medio de garantía prendaria tuvieran facilidad de obtener el dinero necesario a tan urgentes necesidades. También pudiera gestionarse que el Gobierno no obligara a las Cajas de Ahorro a depositar en valores del Estado parte de sus ingresos o disponibilidades a fin de ampliar con ello los créditos personales colectivos de los agricultores.

El otro de los males de esta catástrofe antes apuntado, es el de la cuestión social motivada por la falta de trabajo en el campo, pues el labrador no podrá en manera alguna atender en el próximo invierno más que lo estrictamente necesario a sus indispensables labores; esto, unido a la subida que como consecuencia de la escasez han de experimentar las subsistencias.

Bueno sería gestionar a tiempo del Gobierno y de la excelentísima Diputación provincial la intensificación de las obras públicas, por ser este el de prevenir a tiempo y hacer frente al alza excesivo de las subsistencias, el único lenitivo a la crisis que se avecina. La Diputación, con muy buen acuerdo, tiene confeccionado un trabajo para conocer en cada término municipal la verdadera importancia de la crisis obrera del campo, y tengo la seguridad que por los medios que estén a su alcance ha de procurar conjurarla, pero si esto se consiguiera en parte, la Inspección provincial del trabajo habría de obrar con mano dura, a fin de lograr que el principalmente favorecido con ello fuera el obrero, fijando en los aptos un mínimo de cincuenta céntimos de peseta por hora de trabajo. ¿Qué menos, al seco? sin lo cual, o sea sin la debida organización del trabajo entre contratis-tas y obreros, originaría luchas intestinas que a base de solución de pactos paralizaran de momento las obras en los días rigurosos del invierno, privando al obrero del trabajo necesario en tanto que acasados por la necesidad se vean obli-

gados a trabajar casi de limosna. Con la torpeza propia de mi pluma, dejo apuntadas débilmente algunas de las graves consecuencias que ha de originar la catástrofe agrícola presente, sin que con ello haya pretendido excitar el celo de las autoridades y corporaciones indicadas, pues su actividad y acertada actuación en bien de los intereses que le están encomendados, son harto conocidas, así como el interés que sienten a estos problemas, esperando por ello que, percatadas de la gravedad del momento, sabrán recoger, si las creyeran acertadas, estas humildes observaciones en bien de los necesitados y de la humanidad toda.

DAMASO CASTAÑO Vecinos, Agosto, 1928.

TEMAS GENERALES

Veza de primavera.

por Leopoldo Ridruejo, Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica de Soria.

La veza común pertenece a la familia de las leguminosas y al género "Vicia", o sea al mismo que la algarroba o lenteja parda y que a alverja silvestre de nuestros campos de cereales. Esta veza común es la especie "Vicia sativa", dentro de la cual existen dos variedades: la de otoño y la de primavera. De esta última, o sea de la "veza común de primavera", es de la que vamos a ocuparnos en este trabajo, por ser más adecuada que la veza común de invierno para países fríos como éste.

Importancia de la veza de primavera.—Adolece la agricultura soriana, entre otros defectos, de los de ser excesivamente cerealista y dejar demasiada tierra en barbecho.

A nadie puede ocultársele que la ganadería va disminuyendo en la provincia de Soria a pasos alarmanes, por el sencillo hecho de faltar pastos o cultivos forrajeros, y todo esto, mientras vemos impasiblemente que cerca de la mitad de nuestra tierra laborable está todos los años en barbecho o descanso.

Claro está que, en una agricultura puramente cerealista, el barbecho se impone; pero si buscamos plantas mejoradoras de la tierra, que se cogen en dos meses y medio, como la veza de primavera, podremos obtener, durante los años de barbecho, en muchas de nuestras tierras, una cosecha de excelente forraje, que recogeríamos sin más gastos que la semilla y el abono, pues la renta de la tierra de todas maneras se paga, y su sencillísimo cultivo podría hacerse sin aumentar en lo más mínimo el ganado de labor.

Clase de terreno y su preparación.—Esta veza se da en casi todos los terrenos, o no ser que sean pantanosos o demasiado secos en primavera; pero las tierras que más le convienen, y en las cuales la cosecha es casi segura, son las "triguerras de buen subsuelo".

La tierra puede prepararse como se hace para los cultivos de primavera o "tardíos" en esta provincia, o sea alzando el cereal antes de Navidad, con una buena labor, y dando días antes de sembrar una labor preparatoria que destruya las malas hierbas incipientes y envuelva las abonos.

Abonos.—La veza no es muy exigente en abonos. Respecto al estiércol, con el que dejan en la tierra las cosechas anteriores le es suficiente; pero es de interés añadirle 200 kilos de superfosfato de cal, 180/20 por hectárea (44 kilos por yugada o fanega de 22,36 áreas).

Si no vegetase bien en algunas tierras, como las arenosas u otras que fuesen pobres en potasa, convendría ensayar, antes de desistir de su cultivo, el empleo de 150 kilos de cloruro potásico por hectárea.

Siembra.—La siembra debe hacerse en la misma época que de la cebada ladilla, o sea de mediados de Marzo a mediados de Abril. De nuestras experiencias hemos deducido que la época ideal de siembra para esta planta, en este país, es la de los últimos días de Marzo.

La veza para forraje debe sembrarse mezclada con un cereal, para que sus zarzillos se agarren a la caña de éste y no se tumbe; de esta manera se evita que, al caer por el suelo, pueda pudrirse, facilitando así la siega y haciendo un forraje menos ardiente que el de la veza sola. El cereal más adecuado para esta mezcla es la avena, porque en el momento de la siega de la veza, aquella se ha desarrollado lo suficiente, sin endurecerse demasiado.

Con todas las plantas forrajeras, conviene sembrarla espesa, para que su forraje sea más fino y mayor el rendimiento. Se emplean, por hectárea, 2.000 litros de veza y 50 litros de avena, o sea, por yugada o sea fanega de 22,36 áreas, 10 celemines de veza y dos y medio de avena, aproximadamente.

La siembra se hará a voleo; pero con el fin de que el reparto de la avena sea uniforme, conviene tirar primero la veza y luego la avena, en lugar de sembrarlas ya mezcladas, como hacen algunos.

Es muy importante advertir que la semilla de veza no germina bien si se siembra a más de cinco centímetros de profundidad, por lo cual conviene envolverla con grada; pero, en último caso, a falta de ésta, se puede hacer con arado, siempre que la labor sea muy superficial.

Recolección y empleo.—La veza no necesita ningún cuidado cultural desde que se siembra hasta que se recolecta.

El momento crítico de recolectar la veza para forraje depende de la clase de animales a que se destine y de la forma en que han de consumirse (heno o forraje natural o ensilado).

Si se destina a ganado vacuno, de trabajo o engorde, y a ganadería lanar, en forma de heno, se cortará en el momento en que, acabándose de formar las primeras vainas, no se aprecie todavía el bulto de los granos.

Si también, bajo forma de heno, fuera destinada a vacas lecheras o a ganado caballar y mular, deberá cortarse cuando, estando en flor, no se haya formado todavía ninguna vaina. Hay que evitar dar en grandes cantidades este heno al ganado caballar y mular, para no dar lugar a que sobrevengan diarreas. A las vacas lecheras convendrá dárselo a la vez que otros alimentos acuosos, como remolachas, berzas o forrajes diversos.

Si se da en forma de forraje, debe cortarse cuando los granos de las primeras vainas estén en la mitad de su desarrollo.

Los cerdos y corderos comerán también esta planta, en forma de forraje, con gran avidez y con muy buenos resultados.

Caso de no poder ajustarse exactamente a los momentos marcados para la recolección, será siempre preferible adelantar ésta, pero nunca retrasarla ni un solo día más, puesto que el heno resultaría demasiado duro y ardiente.

Como quiera que la semilla resulta hoy cara, convendría sembrar aparte un trozo de veza sola para obtener grano, la que se recolectará y trillará en la misma forma que los yeros y lentejas.

En regadío.—En los regadíos puede jugar esta planta un importantísimo papel, para aprovechar desde la siega hasta el otoño los rastrojos de cereales, lo que supone un despilfarrar tener descansando, precisamente en los meses en que los tres factores, calor, tierra y agua, reunidos, podrán dar un máximo rendimiento.

Después de haber puesto la tierra en tempero, por medio de un riego, tan pronto como se ha levantado la cosecha, se reparte la semilla en la cantidad y forma que hemos indicado, envolviéndola con una labor muy superficial.

VITICULTURA Y ENOLOGIA

Anticriptogámicos de la vid.

por González Moreno.

Próxima la temporada de emplearlos y estimando las ventajas de una sustancia que sirva para diferentes enfermedades, huyendo de pluralidades enojosas y de gastos excesivos, este verano próximo pasado me he ocupado con asiduidad de encontrar una que sirva para combatir el mildiu y oidium, por ser estas enfermedades las más perniciosas del viñedo y dispendiosas para los viticultores, fundado en la razón de que una sustancia puede destruir los hongos de ambos sin los inconvenientes de las mezclas indicadas.

Apoiado en la propiedad del sulfato de ser poderoso microbicida, me he fijado en él y apreciado que es la sustancia del porvenir contra tales enfermedades, proporcionando a la viticultura ventajas de consideración.

Temo que no se inculque el lector de mi aseveración si sólo me concreto a significarle mi parecer, y para que mejor pueda impresionarse de la verdad le expondré con detalles las experiencias practicadas, que son las siguientes:

Diferentes veces me ocupé del asunto preguntando a los labradores viticultores si habían observado si el azufre o el sulfato de cobre ejercían acción destructora contra los bacilos que constituyen las enfermedades del mildiu y oidium, y todos me dieron contestación negativa, excepto una señora, acreditada de experta y buena viticultora, que me manifestó que cansada de los caldos millardeses y bordeleses, por sospechar que el azufre atacaba también al mildiu, decidió abandonar dichos caldos, no usando otra cosa que azufre en años anteriores y que se consideraba satisfecha, pues estaba en la

creencia de que su viñedo no había desmerecido por causa de las enfermedades dichas.

No me satisfizo que fuese el azufre el agraciado, porque si resultaba, el sulfato lo encontraba más ventajoso por razones de economía, y a este fin, un día dispuse que fueran dos peones a tratar con solución acuosa de sulfato de cobre al 0,250 kilos por 100 un majuelo de unas 700 cepas, que, sin duda, por estar situado inmediato a la orilla del Ebro, es propenso a ambas plagas. Cumplieron su cometido y vinieron diciéndome que le habían dado el sulfato, pero que el majuelo estaba plagado de oidium. Pasaron cuatro días y no poseído aún de que el sulfato sirviera solo, por si acaso dispuse que fueran unas mujeres a darle azufre, dejando alguna línea de vides sin tratar para que sirvieran de testigo. Hicieron su labor las buenas mujeres y vinieron diciendo que en el majuelo no había nada de oidium.

Empecé entonces a creer fundadas mis esperanzas en el sulfato y acto continuo mandé peones a tratar con sulfato solo en solución acuosa, lo mismo que el anterior, tres majuelos que me habían dicho que tenían mucho mildiu, y cuando volvieron me dijeron lo mismo que del otro majuelo, que tenían mucho oidium. No fiándose aun de que mi esperanza mereciera la sanción de la última palabra mandé una porción de mujeres con el mayoral y sacos de azufre a azufrarlos, y mi sorpresa, cuando vinieron, fué altamente satisfactoria, pues me dijeron que no había nada absolutamente de oidium.

Concluí de convencerme de la realidad y renuncié a azufre los demás majuelos del caudal, logrando éxitos muy claros y convenientes, aunque tengo que lamentar un fracaso en uno de ellos que se invadió y por adquirir gran confianza dejé de darle el tratamiento más aconsejado, que es al envernar las uvas, y me falló este tan solo.

Ante demostraciones tan convincentes adquirí la convicción del completo éxito del sulfato, de que si no es mejor que el azufre, es un auxiliar poderoso para obrar con rapidez, pues a las seis horas de aplicado un tratamiento en vides que tengan las hojas cargadas de oidium, abarquilladas y vueltas al revés, se las ve ponerse derechos y resecarse las concreciones salinas, así llamadas, por el parecido a concreciones de sal mojada, y a los dos días toman un color verde oscuro hermoso y casi desaparecido el color pajizo blanquecino que tenían cuando ostentaba el hongo del mildiu fresco.

Ahora, ante la opinión de respetabilísimas eminencias científicas, que respeto mucho, no puedo menos de oponer la muy humilde mía de no creer que la solución de sulfato de cobre dura poco por no encontrar el fundamento de ella; antes al contrario, los razonamientos van en materia de duración a favor de la solución simple, pues ésta no puede ser arrastrada por las aguas de lluvia fácilmente, por haberse filtrado y llegado al parenquima de las hojas, como lo demuestra el hecho de que antes de las cuarenta y ocho horas después del tratamiento ponerse las dichas hojas verdes, según queda dicho, afirmando con ello que si la solución de cobre, puesto que ella es la que la produce, no sucediendo lo que se cree de que la solución se queda en la superficie de las hojas, cual le ocurre a las mezclas de caldos, según opiniones; de retén, por ser insolubles para paulatinamente ir cediendo cantidades infinitesimales de cobre solubilizadas por el amoníaco y ácido carbónico de la atmósfera, interin llegan las aguas de lluvia que las arrastran, cosa que deben hacer bastante antes que los que opinan que lo hacen con indicadas soluciones, porque están éstas, según se ha dicho, introducidas en el parenquima de las hojas.

¿Que por qué si tan constante es la estancia del cobre en uno y otro caso, en ambos se necesita dar diferentes tratamientos para que persista la acción?

Porque, a riesgo de equivocarme, la vegetación de la vid está constantemente produciendo foliación nueva durante el verano, que no está tratada por los microbicidas, porque los obreros no son tan pulcros al dar los tratamientos que no se dejen partes sin tratar, y porque en el reino vegetal como en el animal, los seres vivos adquieren inmunidades por contacto y éstas hay que contrarrestarlas aumentando la dosis, o sea repitiéndolas.

ENCUADERNACION DE Mariano Fraile RUA ANTIGUA, NUMERO 85 (FRENTE A LA CLERECIA) Estampaciones con oro y película en toda clase de cartones, cueros, telas, etcétera. Cajas de cartón de todos los tipos, carpetas para legalitos, etc. para propaganda. Producción en el trabajo y economía en los precios. (FRENTE A LA CLERECIA)

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

### DEL MOMENTO

## EL ROSARIO NOCTURNO DE LA BLANCA

Pocos alarifes de la presente generación se habrán adentrado tanto como Jesús de Izarra en las tradiciones, acacimientos y retribuciones de la más extensa membranza de las provincias vascongadas.

Porque la obra emprendida por el inteligente publicista vitoriano abarca todas las raigambres del alacianismo alavés, muy primordially en sus aspectos religiosos y anecdóticos, y tanto en sus "Cuentos Alavés"—publicados en 1912—como después, y sucesivamente en sus apuntes sobre "La Cofradía de Arriaga" y en "El Rosario de la Patrona de Vitoria" resalta la cultura netamente aborígen del precitado escritor, que por sus desvelos y constante laboriosidad merece los mayores plácemes.

En "El Rosario de la Patrona de Vitoria" hace Jesús de Izarra una brillante y ensalzadora descripción del momento histórico de la fundación y desenvolvimiento de aquella antigua institución, compilando todos los datos referentes a la imagen venerada en el Pórtico de San Miguel; cotejando—con gran acierto y erudición—los jubileos celebrados en honor a la Blanca, que datan del 1660, y remembrando el primer Rosario nocturno verificado en Vitoria.

Esta procesión cae tan dentro del tipismo alavés que famosamente habremos de ocuparnos de ella si queremos dar una ligera impresión de las fiestas vitorianas.

A las ocho de la tarde de la víspera de la Blanca—cuando la ciudad queda envuelta en los cenizales del anochecer—sale la comitiva procesional recorriendo las calles principales de Vitoria, con sus faroles artísticos que simbolizan el Padre, Ave, Gloria, misterios del Rosario y advocación de la Letanía Lauretana.

Sorprende la formación y uniformidad de las secciones, que caminan pausadamente, mientras cantan los coros, suenan las músicas y los templos expanden la algarabía de las campanas.

Se produce un sentimiento respetuoso en el gentío. Es que llega la Virgen, majestuosamente en pie, destacando la sublime cabeza sobre un nimbo de estilo ojival, circuido de estrellas. Don José Colá y Goyti—cronista que fué de Vitoria—hará mejor que nosotros la descripción de la Blanca: "El rostro es dulce y tranquila su expresión. La túnica, blanca y profusamente adornada en el cuerpo y mangas, está muy bien estudiada y arranca desde debajo de la toca. El manto, azul, lleva ancha fimbria de complicada y bella labor de oro. Tiene la madre de Dios al Niño Jesús sentado en el brazo

izquierdo, y en el brazo derecho ostenta el cetro de las Dominaciones".

Este artístico conjunto—obra perfecta del escultor catalán don Francisco Font—va flanqueado por cuatro ángeles de buen tamaño, que mantienen en sus manos palmas y luces eléctricas, dispuestas estas de manera que proyectan sus rayos sobre la Virgen y el Niño, "ofreciendo—sigue diciendo Colá y Goyti—un espectáculo originalísimo y grandioso, que excita al arrobamiento y al misticismo de imponderable manera".

Según el cronista Rafael Torres Mariño, fué el rey Sancho el Sabio, de Navarra—fundador de Vitoria—el importador en dicha ciudad del culto y devoción a la Virgen Blanca, con cuya opinión coincide también don Manuel Díaz de Arcaya, quien asegura—además—que la imagen que se venera en el Pórtico de la iglesia de San Miguel "es de mármol negro de una sola pieza y de la misma factura y estilo que las de los Pórticos de la Catedral y San Pedro (siglo XV)".

Ante la imagen de la Blanca—que domina desde su trono toda la población—se han celebrado en muchos casos oficios de rogativas contra epidemias y por la paz; bendición, despedida y desfile de tropas; funciones de acción de gracias, inclusive en 1860 al regresar de África los gloriosos tercios alavés, y recientemente al repararse los regimientos de Cuenca, Guipúzcoa y Artillería de Montaña.

Por lo demás, en el resto de España era conocida desde antiguos tiempos la devoción a la Virgen Blanca. Pueden citarse—como ejemplos—el Real Monasterio de Piedra, de Aragón; iglesia del castillo de Tormos, en Huesca, y en Marcilla, Sangüesa, Pamplona, Tallalá, Ujué, León, etc.

Con la procesión nocturna del Rosario, Vitoria entra gozosa en las fiestas renombradas de la Blanca. Y la pulquerísima ciudad de Gazteiz, después de posternarse ante su Patrona, adentrarse en los regocijos profanos, contagiándose de la risueñidad del ambiente agosteo, lleno de colorido, de plasticidad, de fragancias y de fuegos de artificio...

GAMITO ITURRALDE

## DEPORTES

### LA VUELTA AL PAIS VASCO Y EL TRIUNFO NACIONAL

Casi nada se puede decir de la gran organización ciclista de nuestro colega "Excelsior", que plumas del más alto calibre no hayan señalado y enaltecido.

La organización buena, el primer año, ha ido mejorando en años sucesivos, llegando a la perfección. La inscripción de grandes figuras que el primer año llegaron a la media docena, ha superado en esta quinta vuelta, a todo lo que la fantasía pudiera imaginar. Sólo los campiones Brinda y Girardengo, han faltado a la lista, y éstos, es muy probable que después del formidable éxito de este año, estén pensando ya su participación para la VI vuelta.

Y no digamos nada de los americanos, a quienes la paliza enorme de la Vuelta a Francia, no ha dejado participar; pero a buen seguro, que Opermán, pensará que su inteligencia y valor hubiera llegado al más alto grado en la Vuelta al País Vasco, donde triunfa la clase sobre la composición de equipo.

Pero sobre todas las cosas conseguidas por "Excelsior", la de mayor éxito, con serlo grande la organización de la famosa Vuelta, está en el mejoramiento de la clase en los "routiers" nacionales.

Gracias a "Excelsior", España posee hoy un lote de corredores que, sobre la máquina, pueden co-dearse y enseñar los talones a los ases europeos; gracias a "Excelsior", hemos tenido, aunque no sea más que durante una etapa, a dos nacionales delante de los más formidables corredores europeos, y gracias a "Excelsior", hoy, entre los quince primeros clasificados, la mitad de ellos son españoles.

A estas fechas ya estarán corriendo la etapa final, y tal vez no hayan dicho su última palabra un Montero o un Cañardo.

JULIO

**CAMPEONATO INFANTIL**

Se cita a todos los equipos que deseen inscribirse en el campeonato infantil, a las cinco de la tarde, en el Campo de la Unión Deportiva.

El campeonato comenzará el domingo, 12 de los corrientes.

SE VENDEN un carro de bueyes, seminuevo, dos trillos y algunos aperos de labor. Para verlos y tratar, Fabian López, en Robliza de Cojos.

## Las verbenas han muerto.

Los que con verdadero interés esperamos la época de las verbenas madrileñas, no precisamente por lo que en ellas podamos divertirnos o expansionarnos, sino queriendo recordar tiempos pasados y encontrar en este pueblo, algo de lo poco, que de tradición y casticismo le vá quedando, sufrimos una gran decepción cuando las verbenas llegan.

Nuestros paseos por su emplazamiento resultan de nostalgia y de pesar, en vez de ser alegres y bullangueros.

Como queriéndonos engañar y dar aún casticismo a éstas, que fueron fiestas, se siguen instalando los clásicos "dios vivos" y los "columpios", ambas cosas modernizadas, pues a los caballitos de cartón, han sustituido los autos, y a las barcas, los aeroplanos. También se ve todavía algún puesto de churros, pero en decadencia; las patatas a la inglesa las consumen los modernos verbeneros más que los churros.

A la juventud actual le resulta lógicamente aburrida la verbera, y no acude a ella; como consecuencia existe una gran desanimación. Desapareció, en las verbenas de barrio, "el baile de vecinos", nota indudablemente muy simpática y que contribuía notoriamente a dar gran animación, pues en aquellos trozos de calle, se reunían, no solamente los que pudéramos llamar dueños del baile, pues con su dinero hacían la instalación y pagaban los gastos, sino también sus amigos y los que no lo eran, resultando animados en extremo y derrochándose en ellos gran alegría y mucho ingenio, lo que obligaba a más de uno, que no tenía fácil entrada en el baile, a poner en juego todas sus amistades a fin de conseguirlo. Su instalación era modesta, por ser suficientes unos cuantos metros de cadetna; un volquete de arena y un organillo. Las mocitas que a ellos acudían, eran merecedoras, no de un dosel ornado con papelillos encarnados y amarillos, sino de un dosel de terciopelo y oro. Los muchachos, como hombres, galanteaban y enarboraban a las lindas verbeneras, y "los maduros" y "las maduras", ornaban su tertulia, donde se derrochaba mucha gracia.

Había en las verbenas ambiente simpático y sano, alegría y casticismo, ingenio y buen humor; hombres que eran hombres, y mujeres que no se confundían con los hombres; se bebía más vino que horchata y la verbera en general formaba un bello cuadro de hermoso colorido.

Buena prueba de ello es, que a maestros como Bretón, Chapí, Ricardo de la Vega, Chueca, Arniches y muchos otros, les sirvió de inspiración para escribir aquellas hermosas obras, que seguirán siendo inmortales aunque en la verbera no quede un organillo ni un metro de cadetna.

Para terminar, digamos lo que al Rey. "La verbera ha muerto." "¡Viva la verbera!"

JOSE Y ANGEL BEATO GUERRA

Madrid, Agosto-928.

## "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

"Nunca es tarde si la dicha es buena". "La Mariseca" apareció, en medio de un repique de campanas y con el estampido de multitud de cohetes, anunciando la celebración de una magnífica novillada.

Que el cartel es de postín... revisero tiene EL ADELANTO que os sabrá responder.

Si Lorenzo de Latorre y Carretero, son muchachos que están al nivel de la bolla de doctor, Eladio Amorós no es nombre que la prensa haya olvidado esta semana. Su triunfo clamoroso en Madrid, bien reciente, le ha hecho obtener un puesto en el cartel de ferias de Peñaranda.

Los seis buenos mozos de la tierra, lucirán la divisa de la acreditada ganadería charra de don Emilio García, vecino de Gallegos de Huebra.

¡Vamos a ver, Rodasviejas! La corrida se celebrará en domingo, día 2, para que los salmantinos sean con nosotros, y para ello se gestionan trenes especiales con billetes de ida y vuelta.

—Los exploradores peñarandinos, siguen en Piedrahita, colmados de atenciones.

El domingo, por la tarde, hacen su regreso y esperamos que el pueblo salga a recibirles a la carretera.

—Marchó para Valladolid, con su esposa, doña Valentina Hilaria, y sus hijos, nuestro querido amigo el médico forense de aquella población, don Gerardo de Dios.

—Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le retiene en cama, el respetable señor don Fernando Sánchez de la Peña.

DUENAS

PISO MODERNO, con todas las comodidades, seis habitaciones, se arrienda. Paseo de Canalejas, 51.

### NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

**EL ADELANTO - CUPON** para los OCHO regalos de Feria :: de 1928 ::

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON; Y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 4 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

### La edificación de Sanatorios antituberculosos

La "Gaceta" ha publicado las reglas a que deberá ajustarse la aceptación de proyectos de construcción de edificios y de adaptación de los construídos con destino a Sanatorio y residencia de tuberculosos. Entre otras reglas destacamos las siguientes:

No se consentirá el emplazamiento de Sanatorios en lugares pantanosos, riberas de ríos caudalosos o sitios cuya topografía no permita una buena soleación o impida orientar su fachada principal y las galerías de cura al S., SE. o SO., ni en zonas intensamente páfídicas.

Estarán fuera del radio de las grandes poblaciones, alejados de industrias que lleven consigo la producción de polvo, humos o ruidos que puedan perjudicar a los enfermos.

Su fachada no podrá lindar con carreteras muy frecuentadas, y cuando sin estar inmediatamente emplazados se comprenda que la proximidad de una de estas vías pueda ser nociva se exigirá el alquitranado, asfaltado o adoquinado de las mismas en una extensión mínima de 500 metros antes y después del edificio, así como se obligará al entretenimiento de esta zona.

### LA IMPRENTA

Comercial Salmantina, de la Rúa Antigua, 83, se ha trasladado a Prior, 17 (esquina a la calle del :: :: Prado) :: ::

na de carreteras en condiciones que no pueda producirse polvo.

Deberán formar edificios independientes, destinados a su solo fin, y no tener edificios delante formando calle con ellos, y, además, de ser exentos, distar por lo menos treinta metros de otros edificios no correspondientes al Sanatorio.

Cada Sanatorio deberá poseer un parque propio en terrenos del Estado, Diputación, Municipio o particulares en arriendo o usufructo, donde los enfermos puedan pasear al aire libre. La extensión de este parque será proporcionada al número de individuos que haya de alojar el Sanatorio, procurándose que, a ser posible, exceda de un área por enfermo. El proyecto de este parque no será indispensable cuando el Sanatorio haya de enclavarse en monte alto del Estado, Diputación o Municipio o particulares, siempre que para los fines indicados le sea cedido en usufructo, con garantías suficientes de duración y extensión no inferior a la indicada.

El trazado, explanación y plantación de los parques de Sanatorios se ajustará a su especial destino, evitando rápidas pendientes y prescindiendo de especies arbustivas y arbóreas, disposiciones y agrupamientos que pudieran producir ambientes exageradamente húmedos y sombríos, recurriendo al riego subterráneo cuando se estime preciso y procurando en la elección de los árboles el promedio de los resinosos de hoja persistente, de eucaliptos y coníferas más apropiadas a las circunstancias del medio, para utilizar sus peculiares indicaciones y asegurar la conveniente continuidad durante el año en la purificación del aire merced a la función clorofiliana de las hojas.

Cuando se trate de aprovechar edificios ya construídos y haya de recurrirse al arrendamiento por imposibilidad de adquirir terrenos adecuados contiguos a las construcciones, al solicitar la autorización oportuna habrán de acompañarse los documentos que acrediten la seguridad del arriendo durante el período de funcionamiento del Sanatorio.

## NOTICIAS

La Sociedad Hispano-Suiza ha fundado una filial inglesa y publica ayer el proyecto de una emisión de 310.000 acciones de cinco chelines cada una. La filial tendrá por objeto desarrollar la venta de coches en Inglaterra y tiene un monopolio de veintitún años para todo el imperio.

## DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De once a una y de tres a nueve Doctor Riesco, 32, principal d

Las fábricas Dodge Brothers y Chrysler, de los Estados Unidos, se han asociado formando un capital englobado de 235 millones de dólares.

Ayer los accionistas de Dodge aprobaron la fusión de las dos firmas, al frente de la cual se colocará Walter Chrysler, hallándose apoyada esta organización por 30 importantes bancos.

Acaba de fallecer en Manchester (Inglaterra), un rico comerciante de frutas, el que ha dejado a la Universidad de Manchester un legado de 2.000 libras esterlinas para que realicen estudios a fin de hallar un remedio para curar radicalmente la jaqueca provocada por la neurastenia.

### PIEL Y VENEREOLÓGIA

**LUIS SANCHEZ VELASCO** Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Esta tarde, a las cuatro, será la junta mensual de directores y auxiliares de coro de las Hijas de María, en el salón de juntas de la residencia de Padres Jesuítas.

### Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE** DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO. 1-6-11-16-21-26

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, número 7; don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45, y la señora viuda de Dios, Plazuela de San Julián.

NOTAS: Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las diez

de la noche, hasta la misma hora, los demás días de la semana, siendo necesario, para el despacho de la noche, llevar receta y llamar al sereno.

## SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. i. d.

## J. León Arias

DENTISTA Bermejeros, 26.—Salamanca

Previo aviso, sale a los pueblos para hacer y colocar dentaduras completas y medias dentaduras. Precios económicos. Operaciones, con inyección, sin dolor.

Por el Ministerio de Fomento se ha acordado distribuir subvenciones y premios a sindicatos, cámaras y entidades agrícolas, como estímulo a la labor social que vienen realizando. Dichas subvenciones alcanzan a la totalidad de España, si bien no ha podido ser lo extensa que demandan las actuales obligaciones de esta naturaleza por lo exiguo del crédito disponible.

## DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2.

## DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

del Hospital de San Juan de Dios. Ha trasladado la consulta de enfermedades de la

PIEL — SIFILIS — URINARIAS a la calle de Juan del Rey, número 7, principal, de once a una y de cinco a nueve. ml. y d.

## EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

**Villa María Teresa** Teléfono, 254.

## CASA CALVO

PARA SENORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

## SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

## Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 638.70.

9 de Agosto, MADRID; pesetas 593.70.

22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638.70.

28 de Agosto, WERRA; pesetas 393.70.

LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galveston saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas.

Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas.

Idem idem cubierta C., de 1.050 a 1.100 pesetas.

Idem idem cubierta D., de 950 pesetas.

Idem idem segunda económica, de 825 pesetas.

Idem idem tercera clase, de 545,45 pesetas.

Impuestos españoles en cámara, 32,00 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1,4.

Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1,4.

VAPORES DE REGRESO

12 de Julio, MADRID.

16 de Julio, SIERRA VENTANA.

18 de Julio, SEYDLITZ (Habana).

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis Garcia-Reboredo Isla. Vigo.—García Oloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

## CHRYSLER

VISITE LA EXPOSICION AZAFRANAL. NUM. 9

## CITROËN

DIA - 14 SEIS TOROS de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra, para los excelentes diestros

## CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## El equipo campeón de España, derrotado en Buenos Aires por los argentinos.

### El próximo Consejo de ministros

SE CELEBRARÁ EN LA CORUÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha comunicado al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, que el próximo Consejo de ministros se celebrará en Coruña, el día 13.

El ministro de la Gobernación ha enviado esta citación a todos sus compañeros de Gabinete.

A la reunión del día 13, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, llevará varios expedientes, algunos de gran interés. Entre éstos figura una autorización para construir el ferrocarril de Villanueva de Fresno a Zafra, y la autorización que se concede a la comisión de Ayuntamientos para la construcción del ferrocarril de Benavente a León. Esta Mancomunidad de Ayuntamientos, tiene el propósito de convertir el primitivo proyecto de vía estrecha en vía ancha.

También llevará el ministro, de Fomento el expediente de construcción de una escuela agrícola en Tuy.

### El Barcelona vencido por los argentinos

EXPECTACION ANTE EL ENCUENTRO

Buenos Aires.—Ninguna visita de equipos extranjeros a la República Argentina, ha despertado el interés que la del Barcelona F. C.

Entre los elementos deportivos, muy especialmente entre la colonia española, el primer encuentro del Barcelona F. C. contra la selección argentina, era muy esperado. Existía el deseo de que el fútbol argentino se rehabilitara de la derrota sufrida en Barcelona contra un equipo incompleto formado por elementos del club campeón de España.

Por la expectación que el partido había despertado, los precios de las localidades fueron verdaderamente excesivos y anormales, no habiéndose pagado nunca tan caros. Las sillas han costado siete pesos y dos pesos las entradas populares.

Bastante tiempo antes de que diera comienzo el partido, el Stadium de Barracas, estaba atestado de público.

La colonia española se había trasladado al campo en masa. A las 2,45 de la tarde salta al "field" el equipo español, que es acogido con una estruendosa ovación.

Pocos segundos después hace su aparición la selección argentina, que también es ovacionada.

Después del cambio de banderines de los capitanes de los equipos, el árbitro catalán, ayudado por dos liners argentinos, alinea los equipos en la siguiente forma: Equipo argentino: Bossio; Cherro, Paternoste; Esausti, Fleitesoli; Suárez; Sandoval, Arrillaga, Tarascone, Cherro II y Orsy.

Equipo español: Platko; Walter, Más; Martí, Roig, Carulla; Píera, Regueiro, Samitier, Arocha y Garmendia.

Comienza el juego desarrollando el equipo español una gran actividad. El juego marcha a gran tren.

A los veinticinco minutos de haber empezado el partido, Samitier recoge un pase de Arocha y de un formidable cabezazo, clava la pelota en la red. El equipo catalán se apunta el primer tanto de la tarde.

El entusiasmo que esto ocasiona es desbordante, y las ovaciones se repiten sin interrupción.

Los argentinos inician una formidable arrancada, desarrollando un juego movidísimo.

A los cuarenta y tres minutos, Orsy se acerca a la meta de Platko, y lanza un cañonazo, colocando la pelota en la red.

Al originarse el empate, los jugadores argentinos fueron objeto de grandes ovaciones.

Con este tanteo termina la primera parte del encuentro.

Al reanudarse el segundo tiempo del partido, el jugador catalán

Roig, que se muestra muy agotado, es sustituido por Castillo.

Los jugadores del Barcelona F. C., inician varias arrancadas, que no logran fruto alguno.

A los veintinueve minutos del segundo tiempo, Orsy, de una jugada magistral, marca el segundo tanto a favor de los argentinos.

Un minuto después, Tarascón lanza un tiro formidable que Platko no puede parar y el tercer tanto aparece en el marcador a favor de la selección argentina.

A pesar de esto, los jugadores españoles no se desaniman y reaccionan violentamente.

La defensa hecha por los jugadores argentinos esteriliza los esfuerzos de los catalanes.

El partido terminó sin que sufriera alteración alguna el "score" marcado.

Miles de personas, al darse por terminado el encuentro, saltaron al campo y pasaron en hombros a los jugadores argentinos.

Durante el encuentro se desprendió un cartelón de anuncios colocado en el Stadium, contusionando a treinta espectadores.

El entusiasmo que la victoria del equipo argentino ha despertado en Buenos Aires, ha sido enorme y sus jugadores pasean por las calles de la capital siendo aclamados.

El triunfo obtenido hoy ha hecho aumentar la expectación ante el encuentro que tendrá lugar el domingo entre los dos equipos contendientes.

### LA NOTICIA EN BARCELONA

Barcelona.—Enorme ha sido la expectación que existía en esta capital ante el primer partido que debía celebrarse en Buenos Aires entre el Barcelona F. C. y una selección argentina.

En las redacciones de los periódicos, y frente a sus edificios, se estacionó numeroso público en espera de las primeras noticias.

En el local del club campeón de España la concurrencia era enorme.

A las diez de la noche comenzaron a llegar las primeras noticias, que en un principio fueron contradictorias.

A las once de la noche aparecieron las primeras ediciones extraordinarias de los periódicos, dando cuenta de la derrota del Barcelona F. C.

La decepción que en Barcelona ha causado fué muy grande.

### OTRAS NOTICIAS

NO HA APARECIDO NATALIA

Valencia.—El rumor que había circulado referente a que la criada Natalia había sido detenida en Benifayó, ha sido desmentido posteriormente.

**COMBINACIONES**  
PUNTO SEDA  
CALIDAD INMEJORABLE  
PRECIOSO COLORIDO  
POR **3,95** SOLO EN LA  
**CASA NIÑO**  
PLAZUELA DEL LICEO

Agua de VALLEQUILLAS  
Está recomendada por nuestras eminencias médicas para curar las afecciones al hígado y el riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.  
De venta en principales farmacias  
Depósito general, Antonio Maura, 10, Madrid.



### FRANCO Y RUIZ DE ALDA, A MADRID

Cádiz.—El comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda han marchado, en el expreso, a Madrid.

Los aviadores se muestran muy contrariados ante el fracaso de su proyectado raid alrededor del mundo.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos y algunas personalidades.

Se encontraba en la estación, también, el gerente de la Sociedad de Construcciones Navales, señor Ortiz de Echagüe, que ha conversado con los periodistas.

El señor Ortiz de Echagüe ha manifestado que no cree que los señores Franco y Ruiz de Alda regresen pronto a Cádiz, añadiendo que el intento de dar la vuelta al mundo, no ha sido abandonado.

Ha marcado como fecha probable para llevar a cabo el vuelo, la del mes de Abril del año próximo.

Las reparaciones que hay que hacer en el hidro "Numancia", se terminarán mucho antes.

Se espera la llegada de las piezas de repuesto que fueron enviadas a Nueva York y que a virtud de contraorden no pasaron de Canarias.

Estas piezas las traerá a Cádiz el buque "Poeta Arolas".

El señor Ortiz de Echagüe ha manifestado que las reparaciones que hay que hacer en el "Numancia", exigen que se desmonten los motores.

### DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE MERCANCÍAS

Madrid.—Han comunicado desde la estación de Atocha, que el rápido ascendente de Andalucía se había visto obligado a detenerse en la estación de Amoravil, por haber ocurrido el descarrilamiento de un tren de mercancías.

Se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES POLACOS

Trepasseyn.—A las doce horas se continúa sin tener noticias en Terranova del paradero de los aviadores polacos, que intentaban la travesía aérea del Atlántico.

SE PIENSA EN QUE HAYAN VUELTO A EUROPA

Nueva York.—A las doce y cincuenta, no se tienen noticias de los aviadores polacos. Se cree que éstos han abandonado su tentativa de atravesar al Atlántico.

Esta mañana, los aviadores fueron vistos y se supone que dieron la vuelta, regresando a Europa, pues sus costas sólo se encuentran a 800 millas.

Sin embargo, existe gran intranquilidad por el hecho de que no se tienen noticias, y en el caso en que hayan regresado a Europa, las noticias podrían confirmar la suposición.

El avión no ha sido visto por ninguno de los doce trasatlánticos que debieron encontrar en su camino.

### LOS JUEGOS OLIMPICOS

Amsterdan.—Ha tenido lugar la prueba femenina de los 400 metros con relevo.

Se clasificó en primer lugar el equipo del Canadá, que hizo el recorrido en 49 segundos y 2/5.

Se han celebrado también las semifinales de espada por equipo.

Francia vence a los Estados Unidos.  
Francia vence a Bélgica.  
Estados Unidos vence a España.  
Francia vence a España.  
Bélgica vence a los Estados Unidos.

Italia vence a Portugal.  
Francia, Bélgica, Italia y Portugal, se clasifican para la final.

UNA MANIFESTACION DE COMUNISTAS PROHIBIDA.-DETENCIONES

París.—Por haber decidido los elementos comunistas, a pesar de la prohibición, la manifestación acordada para hoy en Ivry, la policía ha adoptado medidas rigurosas a fin de impedir su celebración.

Ha hecho constar la policía que todos los extranjeros que fueran detenidos en la manifestación serán llevados a las fronteras.

Esta noche la policía ha practicado numerosos registros en los hoteles donde se hospedaban extranjeros, habiendo practicado más de 100 detenciones.

### NOTICIA DESMENTIDA

Roma.—Se ha desmentido la noticia publicada por la prensa extranjera, según la cual un incendio ha devastado la aldea de Cantureya y perecido treinta personas. Oficialmente se afirma que sólo

ha desaparecido una persona y resultado cuatro más heridas.

### UN ANIVERSARIO

Bruselas.—Para recordar a la población el aniversario de la violación de la independencia y neutralidad de Bélgica, se han disparado veinticuatro cañonazos de salvos y las campanas tocaron a muerto, al mismo tiempo que sonaban las sirenas de las fábricas.

### UNA CARTA DEL AVIADOR LUNDBORG

Roma.—El aviador Nobile ha conferenciado extensamente con el señor Turatti.

Nobile ha manifestado que el vuelo del "Italia", ha constituido un record de permanencia en las regiones árticas.

El aviador Lundborg, ha escrito una carta al general Nobile, protestando del trato que la prensa extranjera tiene para el comandante de la expedición. Dice Lundborg que él pudo apreciar la valentía del general Nobile, que llegó a ocultar su mal estado de salud, para no desanimar a sus compañeros.

### CAIDA DE UN AVIADOR

Milán.—El aviador militar Manero, estando practicando unas evoluciones, cayó con el aparato, resultando muerto.

El aparato quedó destruido.

### RIVERA

### VIDA RELIGIOSA

En la iglesia conventual de los Padres Dominicos, se celebró ayer, solemnemente, la festividad del excelso y glorioso Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden.

La misa de comunión se ofició a las ocho de la mañana, recibiendo la Sagrada Eucaristía, centenares de devotos.

El padre Aparicio, de la Compañía de Jesús, asistido de dos padres del noviciado de la misma orden, celebró la misa mayor, predicando el padre Tiedra, quien pronunció un magistral sermón, panegírico del santo.

Al terminar la misa se expuso el Augusto Sacramento del Altar, reservándose solemnemente a las ocho de la noche.

### Misas para hoy.

A las nueve y cuarto, la conventual en la Catedral.  
Misas mayores: a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, en los templos parroquiales.  
Misa de cuarto de hora: a las once, en San Sebastián, Clerencia y San Juan de Sahagún; once y media, el Carmen; doce, la Purísima y San Martín, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

### Desde Figuira da Foz

2 Agosto, 1928.

Director castizo, distinguidas lectoras y lectores de EL ADELANTO: Al fin llegué a este Jordán portugués, en el que hallaré el descanso corporal, en justo premio a mis afanes y desvelos. "Salutis", palabra de este lego en literatura de altos vuelos, capítulo el que queráis. ¡Descansad, pues, y la paz y tranquilidad sea con todos!

—¡Figuira da Foz!—gritan los mozos de estación—y el "combio" pára... En el andén, el mismo barullo de otros años; mujeres, hombres y rapaces, que arrebataban las maletas a los viajeros, molestándoles y asediándoles importunamente.

—Señorito, yo le llevo la "mala"; señorito, yo le proporciono casa "muito" baratiña; señorito, yo... y yo... y yo...

Me "amoscan", y grito a todo pulmón:

—¡Apartad, "percebes"! ¿Qué delito cometí viniendo a esta plaza para que así me martiricéis?... Buscad a Periquito, el simpático Periquito, de labios "grosos", zapatones abultados, y trádmelo al momento: es mi mozo de confianza...

—Señorito, ¡Periquito "morre"! —¡Qué decís, lechuzas mortuorias: marchad de aquí! Periquito vive y me buscará. Me lo dice el corazón.

—Rúa Bernardo López, 78, mercadería hespanhola e padaria—digo al chofer al montar en el automóvil.—Augusto Soares Neves es el dueño de la morada.

—¿Voc é portuguez?—me pregunta el auriga.

—En ser español de pura cepa —le contesto.

Pu - pu - pu - puaf - puaf - puaf - puaf - puaf - y el vehículo se pone en marcha a "grande velocidade". Un inocente pollo e incauto can, quedan aplastados en el trayecto.

El alboroto que arma con la sirena el conductor, es de órdago a la grande, espantoso; la gente se asoma a las "janelas"; los transeúntes se paran a mirarnos; no puedo ver si me saludan. Sin duda yo debo ser un personaje en esta tierra.

Ya estoy en casa del simpar Augusto. Me recibe con los brazos abiertos.

—El señor está muy preto—observa.

—Sí, estoy preto (no sé lo que es, no)—replico.

Me conduce a la casa que me tiene "alugada", y en ella acomodo los bártulos.

A dar una vuelta a ver qué pasa. Gran afluencia de forasteros se nota, sobre todo extremeños.

Me dirijo al Café Europa, donde están varios conocidos, cuyos nombres irán otro día. La orquesta ejecuta una rapsodia húngara. Todo es bullicio, animación, alegría.

Salgo de allí, y a la explanada. Noto que el mar es el mismo de otros veranos; ni siquiera ha cambiado de sitio... Parece eterno.

Me siento en un banco para tomar la brisa, abro las fauces, y un mosquito que toma mi boca por nido... A poco me quedo dormido...

Unos golpes dados en la espalda por Periquito, que vive, como me lo decía el corazón, y que me ha reconocido, me despiertan.

—¡Bendito seas, Periquito!—le digo, y a casita a descansar.

\*\*\*  
Lectores: mañana será otro día, y por hoy basta, pues, la verdad sea dicha, el cansancio puede más que mi voluntad, que no es corta.

### S. FERRO

### De Candelario

El miércoles, 1.º de Agosto, en la finca denominada "La Señalosa", propiedad de don Cándido Bayo, se celebró una fiesta con reses del ganadero don Mariano Blázquez, de Becedas; vimos en ella a Cándido Bayo, Jacobo Bande, Faustino Bayo, Francisco Garrido, Salustiano Bayo, Salvador y Pedro Sánchez, Diego Bejarano, Fernando Rengifo, Joaquín Escrivano, Eugenio y Santiago Gradillos, Juan Garrido, Joaquín Bayo, Jacinto Rico, Santiago Campo, Saturnino Muñoz, Félix Bayo, Joaquín López, Gregorio Bayo, Enrique Rico y otros que sentimos no recordar.

En seguida que llegaron los jóvenes candelarienses, procedióse al apartamiento de los novillos que habían de lidiar don Joaquín Escrivano, Jacobo Bande, Fernando Rengifo, Joaquín López, Juan Garrido y Pedro Sánchez.

Empezó la fiesta saliendo uno negro, bravísimo, al que lancearon bastante bien don Joaquín y Jacobo, y Garrido "entre bastidores".

Salí después otro negro, bastante bravo, en el cual derrocharon más arte y valor que en el primero, don Joaquín y Jacobo; Garrido seguía "entre bastidores".

Le siguió uno encarnado, chico, pero muy bravo, al que salieron a torear los de Candelario, y con el que se lucieron Pedro Sánchez, Fernando Rengifo y Joaquín López, aunque a este último le revolvió dos o tres veces sin consecuencias, y que produjeron la hilaridad en los espectadores.

Terminó la fiesta sancándose otro negro falso, que despidió por dos veces a don Joaquín.

Por fin se derrochó una exquisita merienda, en la que reinó la alegría gracias a los admiradores del dios Baco.

\*\*\*  
El próximo día 5 de los corrientes se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de don Germán Fernández, honrado trabajador de esta villa, con doña Teresa García, digna familia de una de las casas más distinguidas de esta villa.

### C. TOIMIL

### VINOS ANALIZADOS

Tinto Valdepeñas, los 16 litros... 8,00 Ptas  
Idem, un litro... 0,50 "  
Tinto tierra, Madrid y Manchego... 7,00 "  
Idem, un litro... 0,45 "  
Blanco Manzanares, color oro... 7,50 "  
Vino tinto, Zamora, los 16 litros... 5,50 "  
Idem un litro... 0,40 "  
Vermouth, un litro... 1,50 "  
Moscatel dulce, un litro... 2,50 "  
Jerez oro, un litro... 1,50 "  
Ojén extra, un litro... 3,00 "  
Imperial, un litro... 2,00 "  
Aguardiente de uva, primera... 1,50 "  
Aguardiente amizado... 1,50 "  
Ron y Coñac, un litro... 3,00 "

### CASA DE ARRIBA

Carmelitas, 12.-Vera Cruz, 3.-Libreros, 3. Servicio a domicilio. Avísos: Teléfono, 153.

### ROSSIA

Compañía danesa de Seguros  
JANANTIAS: PESETAS, 28.807.516,01  
Delegación general:  
PUERTA DEL SOL, 14.-MADRID  
Seguros marítimos. Incendios. accidentes individuales.  
RESPONSABILIDAD CIVIL.

### CHINGCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINGCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antiche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9.-Teodoro del Moral Ramirez, Rúa, 2.-Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32.-J. y d.

SE ARRIENDA la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, con don Francisco S. Bordoná, en Alba de Tormes.

HILARIO.-Tocino, 2,90 pesetas kilo; longaniza, 7,00; anejo, 3,00. Pérez Pujol, 4.

FUMAD CON PAPEL  
**Zig-Zag**  
NO DEJAD DE FUMAR  
15cts librito  
EN TODA ESPAÑA



## DIA 21 - Corrida extraordinaria. SEIS TOROS de don Manuel Martín Alonso, de Toledo (antes de Veragua), para los matadores Valencia II, Márquez y Agüero.